

Memoria *2015*

CEPYME

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Memoria 2015



	La incertidumbre política frena las expectativas.....	4
1	Relaciones institucionales.....	8
2	Actividad corporativa	26
2.1	Asamblea General	27
2.2	Otras actividades organizativas	29
2.3	Relaciones con las organizaciones asociadas	31
2.4	Premios CEPYME	34
2.5	Acuerdos de colaboración y proyectos	37
3	Economía e Innovación	40
4	Sociolaboral.....	48
5	Formación	56
6	Internacional	62
7	Comunicación	68
8	Revista <i>El Empresario</i>	76
9	Órganos de gobierno	80
9.1	Comité Ejecutivo	81
9.2	Junta Directiva.....	82
10	Organizaciones miembros	86

La incertidumbre política frena las expectativas >

No son pocos los riesgos que todavía afectan a nuestra economía y no podemos correr el riesgo de que todo lo avanzado en estos últimos años en términos de consolidación fiscal; recuperación del crecimiento y generación de empleo se vea frustrado, volviendo a las etapas más duras de la reciente crisis.

En el año 2015 se consolidó la tendencia de recuperación de la actividad económica y del empleo que ya se había producido en el año anterior. Una recuperación que empezó a ser también palpable para las pymes y los autónomos, si bien todavía lejos de los niveles alcanzados antes de la crisis.

Por ello, a lo largo del año los empresarios insistimos en la necesidad de seguir avanzando por la senda de las reformas iniciadas –laboral, financiera, fiscal, etc.–, y poniendo en marcha aquellas todavía pendientes –como la de la administración, la energética, educativa, etc.– para consolidar las bases de esta recuperación.

Sin embargo, la celebración de las elecciones generales el 20 de diciembre de

2015 supuso un *impasse* político, de innegables consecuencias en el terreno económico y social, que se ha prolongado hasta bien entrado el año 2016.

La imposibilidad de formar Gobierno después de varios meses de negociaciones fallidas entre los representantes de los principales partidos políticos ha abocado a España a unas nuevas elecciones generales el 26 de junio de 2016. En el camino, hemos perdido unos meses valiosos para seguir avanzando en las reformas necesarias para asentar la recuperación y, por el contrario, la incertidumbre y la falta de confianza se han instalado en los mercados y entre los inversores, retrasando la puesta en marcha de nuevos proyectos e iniciativas empresariales y, en consecuencia, demorando el ritmo de creación de empleo, que sigue siendo el principal objetivo de nuestra sociedad.

Por ello, desde CEPYME pedimos a los principales líderes políticos, con los que tuvimos ocasión de reunirnos antes y después de las elecciones generales del 20 de diciembre un ejercicio de responsabilidad para mantener la estabilidad y despejar las incertidumbres sobre el futuro de nuestro país. Unas demandas que siguen vigentes a día de hoy.

No son pocos los riesgos que todavía afectan a nuestra economía y no podemos correr el riesgo de que todo lo avanzado en estos últimos



años en términos de consolidación fiscal; recuperación del crecimiento y generación de empleo se vea frustrado, volviendo a las etapas más duras de la reciente crisis.

Nuestras propuestas en el año al que se refiere la presente Memoria han ido en esta línea: la necesidad de seguir avanzando en la creación de un marco favorable a la actividad empresarial -especialmente de las pequeñas y medianas empresas y de los empresarios autónomos, que representamos a más del 99% del tejido empresarial- y la generación de empleo.

Así lo hemos transmitido en nuestros encuentros con representantes de la Administración, los agentes sociales y demás representantes del ámbito económico y social, así como en todos aquellos foros en los que hemos tenido ocasión de estar presentes en representación y defensa de las pymes y los autónomos.

De todo ello se da cumplida referencia en esta Memoria de actividades. También de aquellas actividades de ámbito organizativo con

las que hemos pretendido seguir mejorando la relación y los servicios que prestamos a nuestras organizaciones miembros y a las empresas a las que representamos.

En esta área, no quiero pasar por alto la celebración de los II Premios CEPYME, en cuya ceremonia de entrega tuvimos el honor de contar con la presidencia de SM el Rey Felipe VI, quien una vez más dejó patente su reconocimiento y su compromiso con las empresas y lo que representan para el progreso de nuestra sociedad.

Quiero aprovechar también estas páginas para mencionar la apuesta que CEPYME ha hecho por la comunicación y por el mundo digital, una iniciativa que se inició en 2015 y se ha materializado en 2016 con la puesta en marcha del portal para pymes, autónomos y emprendedores CEPYMENEWS y la publicación de una nueva revista, Plan, dirigida a las pymes y a los autónomos.

Nuestro objetivo es mejorar nuestros canales de acceso a las pymes y a los autónomos, ofreciéndoles toda la

información y las herramientas que necesitan para su gestión y el desarrollo de su actividad. Un esfuerzo en el que vamos a seguir trabajando y que pretendemos completar con el impulso de otras plataformas como CEPYME Emprende o la creación de otras nuevas, en áreas como la morosidad o la transmisión de empresas.

Afrontamos un año 2016 no exento de riesgos e incertidumbres, pero en el que confiamos en que la responsabilidad y el esfuerzo conjunto contribuyan a que nuestra sociedad siga avanzando en la senda de la recuperación y de la creación de empleo, para lograr los niveles de prosperidad que nuestro país merece. Con este objetivo vamos a seguir trabajando desde CEPYME, conscientes de que en este empeño las pymes y los autónomos somos actores protagonistas.

Y para ello, en la Confederación contamos con el apoyo, la colaboración y el respaldo que desde siempre recibimos de nuestras organizaciones miembro, a las que desde aquí quiero agradecer una vez más su compromiso.

Antonio Garamendi
Presidente de CEPYME

1

Relaciones institucionales >

La Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) desarrolló durante el año al que se refiere la presente Memoria una intensa actividad institucional en representación y defensa de los intereses de las pymes y de los autónomos.

Entre los hitos más destacados de esta actividad cabe destacar la firma del III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2015-2017, que las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME y los sindicatos UGT y CCOO alcanzaron a mediados de año, después de varios meses de negociaciones.

El Acuerdo fija los criterios acordados por los interlocutores sociales en materia de empleo y contrata-

ción, incrementos salariales, formación y ordenación del tiempo de trabajo, entre otras materias de especial relevancia en el ámbito de la negociación colectiva.

El Presidente de CEPYME, Antonio Garamendi y el de CEOE, Juan Rosell y los secretarios generales de UGT, Cándido Méndez y de CCOO, Ignacio Fernández Toxo firmaron el Acuerdo el 8 de junio, en la sede del Consejo Económico y Social (CES).

Un mes más tarde, los presidentes de CEOE y de CEPYME, y los secretarios generales de UGT y de CCOO, presentaron a S.M el Rey Felipe VI el contenido de este Acuerdo, en una Audiencia celebrada en el Palacio de La Zarzuela.

> Firma del III AENC





▲ Audiencia del Rey con los interlocutores sociales

➤ Antonio Garamendi con S.M el Rey

Entre los hitos más destacados de esta actividad cabe destacar la firma del III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2015-2017

A lo largo del año, los representantes de la Confederación mantuvieron frecuentes encuentros con representantes de las más altas instituciones del Estado, responsables de los partidos políticos y otras organizaciones de ámbito social y económico, con los que analizaron la evolución de la situación económica y social, los problemas de las pymes y aquellas cuestiones que más afectan a la actividad de estas empresas, y a los que transmitieron las propuestas de solución para dichos problemas, a través de la mejora del entorno socioeconómico en el que se desenvuelve la actividad



▼ Reunión de Mariano Rajoy con los interlocutores sociales

➤ Los presidentes de CEOE y de CEPYME con la Vicepresidenta del Gobierno y la Ministra de Empleo y Seguridad Social

de las pymes y de los empresarios autónomos.

En el ámbito institucional, fueron numerosas las ocasiones en las que el Presidente de CEPYME mantuvo encuentros con S.M. El Rey, tanto en su calidad de Presidente de la Confederación como en la de Vicepresidente de CEOE.

Entre los primeros, cabe destacar la entrega de los II Premios CEPYME, la Audiencia que el Rey concedió a los interlocutores sociales en el mes de octubre o la presentación oficial de la Cámara de Comercio de España, que tuvo lugar en el mes de febrero. Y entre los segundos, la Audiencia que el Rey Felipe VI concedió en el mes de marzo al Comité Ejecutivo de CEOE, en el Palacio de La Zarzuela.

➤ Audiencia del Rey con el Comité Ejecutivo de CEOE



Además, los representantes de CEPYME mantuvieron un permanente contacto con representantes de la Administración central, a distintos niveles, especialmente en las áreas económicas y laborales del Gobierno

Asimismo, el presidente de CEPYME, junto con el presidente de la CEOE y los secretarios generales de UGT y CCOO mantuvieron un encuentro con el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, para analizar la situación generada por los avances del proceso independentista en Cataluña y las consecuencias de esta situación para el conjunto del Estado español.



Además, los representantes de CEPYME mantuvieron un permanente contacto con representantes de la Administración central, a distintos niveles, especialmente en las áreas económicas y laborales del Gobierno, destacando las relaciones con la Vicepresidencia del Gobierno; los Ministros de Economía y Competitividad; Industria, Energía y Turismo; Hacienda y Administraciones Públicas y Empleo y Seguridad Social; así como con los responsables de la política de pymes, como la Secretaria General de Industria y de la Pyme, el Director General de Industria y de la Pyme y la Directora General de Economía Social y Autónomos, entre otros.

La Confederación se posicionó y elaboró las observaciones y propuestas pertinentes sobre todas aquellas cuestiones que atañen a las pymes y a los empresarios autónomos.

> Reunión con los Ministros de Industria y de Empleo y Seguridad Social



Entre ellas, las propuestas de actuación sobre el modelo productivo para mejorar la competitividad y el empleo, abordadas en el marco de la mesa de diálogo entre el Gobierno y los interlocutores sociales puesta en marcha en el mes de marzo. Muchas de las reuniones de esta mesa se realizaron al más alto nivel representativo, con la participación del Ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria; la Ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, los Presidentes de CEPYME y de CEOE y los Secretarios Generales de UGT y de CCOO.

> Reunión con Pablo Iglesias, Secretario General de Podemos

Asimismo cabe destacar los encuentros mantenidos con los líderes de los principales partidos políticos –PP, PSOE, Ciudadanos, Podemos o UDC- de cara a la celebración de las elecciones gene-

rales del 20 de diciembre. En estos encuentros, el presidente de CEPYME tuvo ocasión de intercambiar puntos de vista con los principales candidatos a la presidencia del Gobierno, conociendo sus ofertas programáticas y transmitiéndoles las principales demandas de las pymes.

Estas propuestas habían sido recogidas en el documento *Las pymes ante el nuevo modelo de crecimiento empresarial*, que CEPYME hizo



▲ Reunión con Albert Rivera, Presidente de Ciudadanos

> Reunión con representantes de UDC



El documento Las pymes ante el nuevo modelo de crecimiento empresarial, que CEPYME hizo público en el mes de noviembre, establecía los ejes de actuación de la Confederación

público en el mes de noviembre, en el que se establecían los ejes de actuación de la Confederación en torno a retos tan relevantes como la financiación, la morosidad, la internacionalización, el talento y capital humano, la formación y la digitalización.

Las Elecciones Generales del 20 de diciembre arrojaron un resultado

muy ajustado entre las principales fuerzas políticas, que dificultaba la formación de Gobierno y obligaba a buscar pactos entre distintos partidos políticos para poder constituir un Ejecutivo sólido. Ante esta situación, se abrió un proceso de negociación entre las diferentes fuerzas políticas, a las que desde CEPYME se instó a hacer un esfuerzo de responsabilidad y compromiso con la sociedad para garantizar la estabilidad y la confianza de los mercados y los inversores y para seguir avanzando en la senda de las reformas necesarias para consolidar la recuperación de la actividad y del empleo.

En otro orden de cosas, durante el año al que se refiere la presente Memoria se analizaron y valoraron las medidas económicas y laborales como la Ley de segunda oportunidad y los nuevos incentivos a la contratación indefinida, aprobados por el Gobierno en el mes de febrero; la actualización del Programa de Estabilidad 2015-2018 y la revisión al alza de las previsiones económicas del Ejecutivo presentados en abril; la Ley de Fomento de la Financiación Empresarial; la nueva Estrategia de Seguridad y Salud Laboral 2015-2020, aprobada en abril o la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2016.

Se analizó la evolución de la economía y de los principales indicadores, que a medida que avanzaba el año consolidaban la recuperación y la creación de empleo y afianzaban la mejora de las expectativas para 2016.

Mención aparte merece la nueva regulación del Sistema de Formación Profesional para el Empleo, aprobada por el Gobierno mediante Decreto Ley en el mes de marzo, pese a la oposición tanto por parte de las organizaciones empresariales como de los sindicatos más representativos.

La formación es clave para las pymes y debe contribuir a la mejora de la productividad, de la empleabilidad y de la competitividad de estas empresas; tres aspectos que no estaban suficientemente contemplados en la norma finalmente aprobada

La reforma del sistema de Formación Profesional para el empleo pretendía garantizar el derecho a la formación laboral y ofrecer garantías de empleabilidad y promoción a los trabajadores y contribuir a mejorar la competitividad empresarial en un contexto de recuperación económica. Sin embargo, no tenía en cuenta

las necesidades en este ámbito de las empresas, especialmente de las de menor dimensión, ni permitía la participación de sus organizaciones

representativas en el diseño y gestión de la formación.

Durante el proceso de elaboración de la nueva regulación de la formación profesional para el empleo, las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME expresaron su conformidad con la instrumentación de cuantos controles fueran necesarios para garantizar la transparencia del sistema, si bien insistieron en la necesidad de que en la configuración del nuevo modelo fueran tenidos en cuenta tanto las empresas como los trabajadores, que son quienes financian la formación y conocen cuáles son las necesidades en este ámbito.

Así, unos días antes de la aprobación del Real Decreto Ley, los Presidentes de CEOE, Juan Rosell y de CEPYME, Antonio Garramendi, recordaron en una rueda de prensa que las empresas y los trabajadores financian la formación a través de las aportaciones del 0'6% y del 0'1%, respectivamente, de las cotizaciones sociales; una partida que asciende a 1.800 millones de euros.

El Presidente de CEPYME indicó que la formación es clave para las pymes y que debe contribuir a la mejora de la productividad, de la empleabilidad y de la competitividad de

estas empresas; tres aspectos que no estaban suficientemente contemplados en la norma finalmente aprobada, por lo que desde CEPYME se reclamaba un mayor protagonismo en el sistema de formación.

También se realizó un seguimiento permanente de la actualidad y las directrices emanadas de la Unión Europea, en especial de las que mayor incidencia tienen sobre las empresas de menor dimensión, como la aplicación de la Small Business Act o el Plan de Inversión de la Comisión.

Uno de los temas más relevantes en este ámbito durante el año 2015 fueron las negociaciones del Tratado Transatlántico de Comercio e Inversión (TTIP) entre la UE y EEUU. Para informar sobre

✓ Reunión con el Comisario europeo de Acción Climática y Energía, Miguel Arias Cañete

➤ Jornada sobre los efectos del TTIP en las pymes

la especial trascendencia de este acuerdo para las pymes españolas, CEPYME, en colaboración con la Secretaría de Estado de Comercio, organizó en el mes de febrero una jornada que contó con la participación de Ignacio García Becerro, Jefe negociador del Tratado por parte de la Comisión Europea, quien explicó el contenido del mismo, el estado de las negociaciones y sus efectos sobre las empresas, especialmente las de menor dimensión. La jornada contó también con la participación del Vicepresidente de CEPYME y Presidente de la Confederación Granadina de Empresarios (CGE), Gerardo Cuerva, quien se refirió al TTIP como “un nuevo impulso para la internacionalización de las pymes españolas”.



Igualmente, cabe destacar el encuentro celebrado en la sede de la CEOE con el Comisario de Acción Climática y Energía, Miguel Arias Cañete, en el que intervino el Presidente de CEPYME y durante el cual los empresarios españoles pudieron conocer el programa de trabajo de la Comisión Europea en estas áreas sensibles para la gestión de las empresas.

Como viene siendo habitual, los ámbitos de la financiación y la morosidad centraron gran parte de la actividad de CEPYME durante el año 2015, debido a su especial incidencia sobre la actividad de las pymes.

La evolución financiera de las pymes españolas y su lenta pero progresiva mejoría quedaron constadas en el informe *VI Diagnóstico Financiero de la Empresa Española* que, por segundo año consecutivo, elaboró CEPYME en colaboración

con la escuela de negocios EADA.

El informe se presentó públicamente en una rueda de prensa celebrada en Barcelona en el mes de junio, que contó con la participación de la Vicepresidenta de CEPYME y Presidenta de Fepime, M^a Helena de Felipe. Las conclusiones de este informe se trasladaron a los principales partidos políticos y responsables de la política que concierne a las pymes.

Estrechamente vinculado con la financiación, la morosidad siguió siendo uno de los grandes marcos de la actuación de CEPYME. Durante el año 2015 se consolidó la estrategia global de lucha contra la morosidad, que la Confederación viene desarrollando desde 2013 y, en colaboración con la Dirección General de Industria y de la Pyme, se publicaron cuatro nuevos números del *Boletín de Morosidad* y

Financiación Empresarial, de periodicidad trimestral, en los que se recogieron los principales componentes de la morosidad –cuantía, coste, plazos de pago, sectores más afectados, etc.- y su evolución a lo largo del ejercicio.

Las conclusiones de cada uno de estos informes trimestrales se presentaron públicamente en ruedas de prensa y se trasladaron a las más altas instituciones del Estado –Gobierno, portavoces de los partidos políticos con representación parlamentaria, presidentes de Comunidades Autónomas, etc.-, a los responsables europeos en materia de política de pymes y a otras instituciones sociales representativas, como Universidades, Cámaras de Comercio, etc.

Junto a la edición y difusión del Boletín, cabe destacar en el ámbito

de la lucha contra la morosidad la jornada sobre *El retraso en los pagos de las operaciones comerciales: situación y perspectivas en el ámbito público y privado*, que CEPYME organizó a finales de julio, en la que se puso de relieve la contribución de las Administraciones Públicas en el proceso de reducción de la morosidad.

Esta jornada contó con la participación en la clausura del Secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, que repasó la importancia del Plan de Pago a los Proveedores puesto en marcha por el Gobierno. El acto contó también con la participación del Vicepresidente de CEPYME y Presidente de CEOE-CEPYME-CECAM, Ángel Nicolás, quien recordó la incidencia negativa que la morosidad tiene sobre la competitividad de las empresas.

En este ámbito de la morosidad cabe destacar también la colaboración establecida entre CEPYME y el Foro Ecofin para desarrollar una plataforma de gestión integral del riesgo de crédito por operaciones comerciales. La plataforma dispondrá de la colaboración de distintas empresas, con el objetivo de facilitar a las pymes su gestión financiera y mejorar la eficacia en la reducción de la morosidad.

◀ Presentación del informe sobre el Diagnóstico Financiero de la Empresa, en Barcelona

▼ Antonio Beteta, durante la clausura de la jornada sobre morosidad

Los ámbitos de la financiación y la morosidad centraron gran parte de la actividad de CEPYME durante el año 2015, debido a su especial incidencia sobre la actividad de las pymes.





▲ Presentación del acuerdo con Foro Ecofin

➤ Ana Plaza, Antonio Beteta y José Alberto González-Ruiz, tras la firma del acuerdo para la reducción de cargas administrativas

Otro ámbito de la actuación de CEPYME que también tiene especial relevancia para las pymes y los autónomos fue el de la simplificación administrativa.

Otro ámbito de la actuación de CEPYME que también tiene especial relevancia para las pymes y los autónomos fue el de la simplificación administrativa. El Secretario General de la Confederación, José Alberto González Ruiz firmó, junto con la Secretaria General de CEOE, Ana Plaza y el Secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, firmaron un nuevo convenio de colaboración para la identificación y propuesta de solución de las cargas administrativas que soportan las empresas. Unos

acuerdos que han supuesto ya un ahorro de casi 19.000 millones de euros, gracias a las reducciones de trámites llevadas a cabo en el marco de los mismos.

La digitalización y las nuevas tecnologías y su aplicación en la mejora de la competitividad de las pymes fueron también objeto de atención por parte de CEPYME. Así, en el mes de enero la Confederación organizó, en colaboración con EuroCloud España y Ametic la jornada *Clou4Pymes*, en la que, entre otros aspectos, se analizaron las infraestructuras necesarias para el desarrollo de *la nube*; la contratación de estos servicios y el proceso de migración hacia estas nuevas tecnologías. El Secretario General, que intervino en la clausura de la jornada, destacó que las pymes no pueden ser ajenas al proceso de cambio continuo que supone la realidad de la economía digital.



La digitalización y las nuevas tecnologías y su aplicación en la mejora de la competitividad de las pymes fueron también objeto de atención por parte de CEPYME



▲ Firma del acuerdo entre CEPYME, CEOE, Ametic y Red.es

➤ Jornada sobre emprendimiento, organizada por CEPYME y Ametic

◀ Jornada Cloud4Pymes

En esta misma línea, CEPYME firmó junto con CEOE, Ametic y Red.es un acuerdo de colaboración para promover el uso del *cloud computing*

entre las pymes, a través de la difusión de la herramienta interactiva gratuita *Cloud Scout*.

En el mes de mayo, CEPYME y Ametic organizaron la jornada *Iniciativas de apoyo al emprendimiento*, conscientes de que el apoyo a los emprendedores es una de las mejores maneras de contribuir al desarrollo económico y social del país, tal como destacó en su intervención en dicha jornada el Secre-

tario General de la Confederación. González Ruiz señaló que el apoyo al emprendimiento es rentable para el conjunto de la sociedad, en términos de actividad y empleo.

Por otro lado, CEPYME organizó una jornada, en colaboración con Ecofin, para analizar e informar a



las pymes sobre los nuevos aspectos de *compliance* contemplados en la reforma del Código Penal y, en concreto, sobre la Ley Orgánica de 2013 que afecta a la responsabilidad penal de las sociedades mercantiles y otras entidades. En la jornada participó también el Secretario General de CEPYME.

En el ámbito de la financiación, CEPYME organizó en el mes de noviembre la jornada *Fintech Pymes*, en cuya inauguración in-

tervino el Secretario General de la Confederación. En esta jornada se abordaron las ventajas que ofrecen las plataformas de financiación participativa para las pymes y los empresarios autónomos.

A finales de año, CEPYME y CEOE pusieron en marcha una iniciativa conjunta con el nombre de Encuentros Empresariales CEOE CEPYME, en la que par-

ticipa como invitado un destacado representante del mundo de la economía y de la empresa. En el primer encuentro fue Francisco González, presidente de BBVA, quien desarrolló la ponencia *BBVA en la nueva era digital*. La inauguración del encuentro estuvo a cargo del Presidente de CEOE, Juan Rosell y la clausura le correspondió a Antonio Garamendi, Presidente de CEPYME.

➤ Antonio Garamendi, Francisco González y Juan Rosell, tras la celebración del I Encuentro Empresarial CEOE CEPYME



➤ Participación institucional

CEPYME ha mantenido una representación estable en diversos organismos e instituciones, tanto nacionales como internacionales.

CEPYME ha mantenido una representación estable en diversos organismos e instituciones, tanto nacionales como internacionales. Entre los nacionales, cabe destacar

la presencia activa de la Confederación en el Consejo Económico y Social (CES), en el que ha participado tanto en los plenos como en las reuniones de Comisión Permanente, comisiones de trabajo para la elaboración de dictámenes, Comité de Publicaciones y otros grupos de trabajo.

Además del CES, la Confederación ha desarrollado su labor de representación en los siguientes organismos nacionales:

Empleo y formación

- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- Consejo General del Sistema Nacional de Empleo.
- Fundación Estatal para la Formación en el Empleo

- Comisión Estatal de Formación para el Empleo.
- Consejo General de Formación Profesional.
- Comisión de Formación Profesional del Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos.
- Consejo Escolar del Estado.
- Consejo Social de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Negociación Colectiva y Diálogo Social

- Comisión de Seguimiento de Diálogo Social.
- Comisión Tripartita de Seguimiento del Acuerdo para la Solución Autónoma de Conflictos (ASAC V).
- Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.
- Patronato de la Fundación del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA).
- Consejo Rector del Fondo de Garantía Salarial

Seguridad Social e Inspección de Trabajo

- Consejo General del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).
- Comisión de Seguimiento del Fondo de Reserva de la Seguridad Social.
- Comisión Consultiva Tripartita de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS)
- **Prevención de riesgos laborales**
- Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.
- Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Consejo General del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).
- Comité de Enlace del Punto Focal Español para la Unión Europea
- Red española de Seguridad y Salud en el Trabajo

Asuntos sociales

- Comité Consultivo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.
- Consejo de participación del

Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA)

- Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).
- Comité Consultivo del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer.
- Consejo de Participación de la Mujer.
- Comisión Laboral Tripartita de Inmigración.
- Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior.
- Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no Discriminación de las personas por el origen racial o étnico.
- Red de Inclusión Social.
- Comisión Nacional de Prevención y Tratamiento de las Drogodependencias en el ámbito laboral
- Observatorio para la Prevención del Tabaquismo

Medio Ambiente

- Consejo Asesor de Medio Ambiente.

- Consejo Estatal del Patrimonio Natural y la Biodiversidad.
- Consejo Nacional del Agua
- Consejo de Red de Parques Nacionales

Otros

- Consejo Estatal de la Pyme
- Consejo Asesor de Ciencia y Tecnología

- Comisión Consultiva de Patrimonio Sindical.
- Consejo Estatal de la Responsabilidad Social de las Empresas.
- Consejo General del Sistema Arbitral de Consumo
- Consejo Superior de Estadística.
- Consejo de Orientación el ICEX.

Por otro lado, los representantes y profesionales de la Confederación participaron en representación de las pymes en diversos actos, jornadas o seminarios dedicados al análisis de diferentes cuestiones de interés.

Entre ellos, cabe destacar la participación del Presidente de CEPYME en la clausura de la jornada sobre *Inversiones y negocios en EEUU*, organizada por la Cámara de Comercio de EEUU en España, y en la inauguración de la jornada sobre *Puerto Rico, vehículo para potenciar los negocios con EEUU y Latinoamérica*, organizada por la Cámara de Comercio de España en Puerto Rico.

En la Universidad Pontificia ICAI ICADE Comillas, el Presidente intervino en el Aula de Liderazgo Público en el mes de junio. En su intervención, Antonio Garamendi analizó la situación de las pymes en un contexto

económico y político de incertidumbre y destacó la necesidad de avanzar en la senda de las reformas para mejorar la competitividad de las empresas y la creación de empleo.

Asimismo, intervino en el desayuno de trabajo del ciclo BBVA *Empresa y Banca responsable*, en el marco de Deusto Forum, que se celebró en el mes de mayo en la Universidad de

➤ Jornada sobre Puerto Rico como vehículo para potenciar los negocios con EEUU



Deusto, en Bilbao, con una conferencia sobre *Los retos de las pymes para salir de la crisis*.

En junio, el Presidente de CEPYME intervino en el seminario sobre *El nuevo modelo económico. Lecciones de la crisis*, que se celebró en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, en Santander.

Igualmente, el Presidente presidió, junto con la Directora General del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, Rosa Urbón, el acto de inauguración de la III edición del Proyecto Promociona, que se celebró en el mes de septiembre.

✓ Inauguración de la III edición del Proyecto Promociona

Además, el Presidente clausuró la jornada sobre *los retos de la construcción ante un escenario de recuperación*, or-

ganizada por la empresa Sando y participó en la jornada sobre el *Apoyo a la empresa y los nuevos retos empresariales*, organizada por la Asociación de Empresarios Jundiz.

El Presidente participó como miembro del Jurado en la clausura de los programas de emprendimiento que la Universidad de Deusto imparte con el apoyo de la Fundación Rafael del Pino y el Círculo de Empresarios y en la jornada sobre las *Sociedades de Garantía Recíproca, la alternativa más segura para pymes, autónomos y emprendedores*, organizada por CESGAR en el mes de noviembre.

El Vicepresidente de CEPYME y Presidente de la Confederación Granadina de Empresarios (CGE), Gerardo Cueva participó en el Foro Cinco Días so-



▲ Jornada sobre Sociedades de Garantía Recíproca, organizada con CESGAR

bre las *Oportunidades de financiación de las pymes*, que se celebró en el mes de diciembre.

El Secretario General, José Alberto González-Ruiz participó en el Observatorio de Morosidad de Expansión, celebrado en el mes de enero, en el que analizó la evolución de la morosidad y la financiación empresarial y cuyas conclusiones se publicaron en dicho diario.

También participó en la jornada de presentación del libro *Aspectos fiscales y legales de la retribución de los administradores y de los socios que trabajan en la propia empresa*, organizada por el Grupo Lefebvre con la colaboración de CEPYME y en el acto de la firma de la Iniciativa Pyme con los representantes de los cinco primeros bancos españoles, organizado por el ministerios de Hacienda y Administraciones Públicas.

Tanto el Presidente como el Secretario General intervinieron en la jornada

Avanzar gracias a los nuevos modelos de financiación, organizada por Sage en el mes de mayo.

Igualmente, los representantes de CEPYME participaron en distintas jornadas relacionadas con la financiación de las pymes, el funcionamiento del mercado laboral, la solución de conflictos laborales, la prevención de riesgos laborales, la innovación en las pymes o las políticas europeas relacionadas con las pymes, entre otras materias.

Asimismo, CEPYME estuvo representada en los Premios Ecofin a la excelencia empresarial en los mercados financieros; de los II Premios Impulso a la Internacionalización, concedidos por Cofides; en los Premios de la Cámara de Comercio de Bilbao a la Internacionalización; en los premios Randstad Awards 2015 y la presentación del estudio Employer Branding, elaborado por Randstad; en los Premios Feique que reconocen las buenas prácticas en el ámbito de la prevención de riesgos y en los Premios Alares 2015.

Por último, CEPYME formó parte del jurado de los premios Telefónica Ability Awards, de los Premios Seres, organizados por la Fundación Sociedad y Empresa Responsable y de los Premios Voluntades de Responsabilidad Social Empresarial 2015 de Fenin. La Confederación también participó en el Comité organizador del V Foro Europeo para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Transfiere.



2

Actividad corporativa >

> 2.1 Asamblea General

La Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) celebró su Asamblea General anual ordinaria el 25 de junio, en Madrid

La Confederación Española de La Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) celebró su Asamblea General anual ordinaria el 25

de junio, en Madrid. En la misma, se aprobaron la Memoria de Actividades y las cuentas de la organización correspondientes a 2014, así como el presupuesto para 2015. Asimismo, los vocales de la Asamblea aprobaron la modificación de los Estatutos de la Confederación propuesta que, entre otras modificaciones, incluía la reagrupación de algunos artículos mejorando la redacción de los mismos y se incluía la referencia a la creación de CEPYME en el marco del artículo 7 de la Constitución Española, al tiempo que se reformulaban los fines y funciones de CEPYME siguiendo el modelo estatutario de CEOE.

> Vista general de la Asamblea de CEPYME

▼ El Presidente de CEPYME, durante su intervención ante la Asamblea General

Las modificaciones aprobadas establecían que los miembros de la Junta Directiva deberán ser representantes de su organización en el seno de la Asamblea General. Respecto al Comité Ejecutivo se ampliaba de 26 a 30 el número máximo de miembros y se autorizaba al Presidente durante su mandato a nombrar nuevos miembros de Comité Ejecutivo, dentro de los límites aprobados. Corresponderá



asimismo al Presidente nombrar los Vocales de Comité Ejecutivo en sustitución de los que hubiesen cesado por cualquier motivo.

También se aprobaban nuevas Comisiones permanentes y temporales y el Consejo Asesor de la Presidencia.

En virtud de estas modificaciones estatutarias, el Presidente podrá ejercer su cargo como máximo durante 2 mandatos consecutivos de 4 años cada uno y podrá recibir una retribución por acuerdo de Junta Directiva, cuya cuantía fijará el Comité Ejecutivo a propuesta de la Comisión de Control Presupuestario y Financiero.

En su intervención ante la Asamblea, el Presidente de CEPYME, se refirió a las áreas de actuación prioritarias de la Confederación,

destacando específicamente la mejora de la financiación, la reducción de costes laborales, fiscales o energéticos que pesan sobre las empresas, la internacionalización y la eliminación de barreras administrativas.

También hizo una referencia especial a la morosidad, que “sigue siendo una lacra con efectos muy negativos sobre las pequeñas y medianas empresas, que se une a la falta de financiación, uno de los principales problemas para estas empresas”.

Garamendi destacó también la contribución de las organizaciones empresariales como agentes sociales y abogó por fortalecer la transparencia interna y la capacidad de transmitir a la sociedad la imagen real de los empresarios y de las empresas españolas.

> 2.2 Otras actividades organizativas

En octubre se constituyó en el seno de la Confederación la Comisión de Competitividad.

En febrero de 2015 el Comité Ejecutivo y la Junta Directiva de CEPYME aprobaron, a propuesta de su Pre-

sidente, el nombramiento como vicepresidentes de la Confederación de Santiago Aparicio, presidente de la Confederación de Empresarios de Castilla y León (CECALE); Ángel Nicolás, presidente de la Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM) y de José Manuel de Riva, presidente de la Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Informa-

ción, Telecomunicaciones y Contenidos Digitales (AMETIC).

Asimismo, en octubre se constituyó en el seno de la Confederación la Comisión de Competitividad.

Por lo demás, se desarrollaron las reuniones mensuales ordinarias de los Órganos de Gobierno de la Confederación, de las que cabe resaltar la celebración del Comité Ejecutivo de la Confederación en la sede de la Confederación Empresarial Valenciana (CEV), en el mes de marzo y la asistencia del Secretario de Estado de Economía y de Apoyo a la Empresa, Íñigo

> Salvador Navarro, Vicepresidente y Tesorero, explicó las cuentas anuales a la Asamblea General

✓ El Secretario General presentó la Memoria de actividades a la Asamblea



> El Comité Ejecutivo de CEPYME celebró su reunión en Valencia en el mes de marzo



> El Secretario de Estado de Economía participó en la reunión de la Junta Directiva de CEPYME celebrada en septiembre



Fernández de Mesa, en la reunión conjunta del Comité Ejecutivo y de la Junta Directiva celebrada en el mes de septiembre. En este encuentro, el Secretario de Estado expuso la situación y expectativas de la economía en el futuro más inmediato.

A lo largo del año, CEPYME participó también en las reuniones periódicas de los órganos de Gobier-

no de CEOE y de las Comisiones de trabajo de la Confederación, así como en la Asamblea General ordinaria de esta organización celebrada el 17 de junio, en la que el presidente de la Confederación, Juan Rosell, analizó la evolución de la situación económica y sus perspectivas de futuro, así como el papel de las organizaciones, concretamente la CEOE, sus objetivos y actuaciones.

> El Presidente, los Vicepresidentes y la Secretaria General de CEOE, tras la Asamblea de dicha organización



> 2.3 Relaciones con las organizaciones y entidades asociadas

Los contactos y encuentros de los representantes de CEPYME con los de las organizaciones miembro de la Confederación fueron constantes a lo largo de 2015.

Los contactos y encuentros de los representantes de CEPYME con los de las organizaciones miembro de la Confederación fueron constantes a lo largo de 2015.

sarios de Andalucía (CEA), en Antequera, en el mes de marzo; en el encuentro empresarial organizado por CEOE Teruel, CEPYME Teruel y CEAT Teruel, así como en la entrega del premio Empresa Teruel 2015, celebrados en esta ciudad en el mes de abril; en el Foro Empresarial organizado por CEOE CEPYME Guadalajara, en septiembre, en el que analizaron los *Retos y horizontes de las pymes españolas*; en un encuentro organizado por la Asociación Nacional de Vendedores de vehículos a motor, reparación y recambios (GANVAM), en el mes de diciembre y en la jornada de presentación de *Segovia como destino de inversión*, organizada por la Federación de Empresarios de Segovia (FES) e instituciones representativas de esta provincia y celebrada en CEOE a finales de año.

Así, tanto el Presidente como el Secretario General de la Confederación participaron en actos empresariales de distinto tipo, Asambleas y encuentros con los órganos de dirección de las organizaciones miembro, tanto de ámbito autonómico, como territorial o sectorial.

En este sentido, cabe destacar la participación del Presidente en el encuentro con empresarios cántabros, organizado por CEOE-CEPYME Cantabria en Santander en el mes de febrero; en el Foro Empresarial *Las empresas, comprometidas con el empleo*, organizado por la Confederación de Empre-

Se participó en diversos actos de entrega de premios empresariales, como los Premios FAE, organizados por la Federación de Asociaciones Empresariales de Burgos en



- ▲ Encuentro empresarial en Teruel
- > Foro Empresarial organizado por CEOE CEPYME Guadalajara
- > El Presidente, durante su intervención en la entrega de los Premios CECAM

mayo; la XII edición de los Premios CECAM, celebrada en Toledo, en el mes de octubre; los Premios Empresariales Hacemos Málaga, organizados por la Confederación de Empresarios de Málaga, o los Premios FEDETO, organizados por la Federación Empresarial Toledana, ambos en noviembre.

El Presidente participó en la Asamblea General electoral de la Confederación Empresarial Valenciana (CEV), celebrada en abril, en la que fue reelegido presidente Salvador Navarro; en la Asamblea General electoral de la Confederación de Organizaciones Empresariales de la Comunidad Valenciana (CIERVAL), en julio, en la que fue reelegido presidente José Vicente González; y en la Asamblea General de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), en marzo; así



como en las reuniones de las Juntas Directivas de la Confederación Canaria de Empresarios (CCE) y de la Federación Leonesa de Empresarios (FELE) y en el posterior almuerzo coloquio organizado por esta Federación, en el mes de octubre, en el que analizó las perspectivas de las empresas ante el entorno político del momento.

- ▲ Reunión de la Junta Directiva de FELE
- > Asamblea General de FENAC
- ▼ Foro Empresarial organizado por la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA)

Por lo que respecta a las organizaciones de ámbito sectorial, cabe destacar la participación del Secretario General en el acto celebrado en el marco del Mobile World Congress de Barcelona, en el mes de marzo, en el que se hizo entrega de la Medalla de Oro de AMETIC; en el XXIV Congreso nacional de distribución de la automoción, organizado por Faconauto en mayo; en la Asamblea General de



la Asociación Española de Industriales de Plástico (ANAIP), en mayo; en el XIV Congreso de la Federación de Empresarios de Instalaciones Deportivas (FNEID), celebrado en mayo; en el XVIII Congreso de la Asociación Empresarial de Profesionales de compras (AERCE), ese mismo mes; en la Asamblea General de la Federación Nacional de Asociaciones de Consultoría, Servicios, Oficinas y Despachos (FENAC), en el mes de junio; en la Asamblea General de AMETIC, celebrada en julio; en la Asamblea General de la Asociación de Grandes Empresas de Distribución (ANGED), en septiembre; y en el XVII Congreso Fenie, celebrado en Ávila en octubre

Se mantuvieron numerosas reuniones de trabajo con representantes de organizaciones, tanto de ámbito territorial como sectorial.



> Los Presidentes de CEPYME y de CEC, tras la celebración de la Asamblea General de esta organización en A Coruña

Por otro lado, el Presidente de CEPYME, fue elegido Presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales del

Metal (Confemetal), en el transcurso de la Asamblea General electoral de esta organización, celebrada en el mes de mayo.

> 2.4 Premios CEPYME

En 2015, CEPYME convocó la II edición de los Premios CEPYME.

En 2015, CEPYME convocó la II edición de los Premios CEPYME, una iniciativa conjunta con la Federación Española de Autónomos-CEAT, cuyo objetivo es reconocer y divulgar el protagonismo de las pymes y los autónomos en la sociedad y la importante labor económica y social que realizan como principales generadores de riqueza y empleo en España.

La gala de entrega de los Premios se celebró el 4 de noviembre, en la sede del Museo Reina Sofía, en Madrid, y contó con la presencia de S.M el Rey Felipe VI, quien destacó que estos Premios “parten de una realidad insoslayable: que el tejido productivo español está integrado mayoritariamente por pymes y por autónomos que representan la mayoría de las empresas, casi dos terceras partes del PIB y que sostienen la mayor parte del empleo”. Don Felipe señaló que las pymes



> SM el Rey, con los premiados y patrocinadores de los II Premios CEPYME

“son el elemento central del propio entramado socio-económico de nuestro país, a cuya vertebración y cohesión contribuyen de manera relevante”.

El Rey animó a las pymes a profundizar en el proceso de internacionalización, para mejorar su aportación al PIB y a la creación de empleo.

Por su parte, el presidente de CEPYME, destacó que las pymes

y los autónomos conforman el tejido productivo español y de ellos “depende la mayor parte de la producción, el empleo y el bienestar del conjunto de la sociedad”. Garamendi agradeció la presencia de S.M. el Rey en la ceremonia que “ofrece el mejor espaldarazo para el trabajo (de los pequeños y medianos empresarios), cuando ya se abren perspectivas de creciendo y mejora”.

> El Rey Felipe VI durante su intervención en la gala





▲ El galardonado con el Premio Pyme del año, junto al Rey, el Ministro de Hacienda y el Presidente de CEPYME

Los II Premios CEPYME se convocaron en seis categorías: Pyme del año, Empresario autónomo del año, Pyme Innovación Tecnológica, Pyme Desarrollo Internacional, Pyme Creación de Empleo y Proyecto Emprendedor.

Los galardonados en esta edición fueron:

- Pyme del año: Molecor Tecnología, empresa madrileña especializada en el desarrollo de tecnología de Orientación Molecular aplicada a canalizaciones de agua a presión.
- Pyme Innovación Tecnológica: Productos Citrosol, S.A. Empresa valenciana, especializada en tecnologías y trata-

mientos post cosecha de frutas y hortalizas.

- Pyme Desarrollo Internacional: Hiperbaric. S.A. Empresa burgalesa con presencia en más de 30 países, que diseña, produce y comercializa equipos de procesado por altas presiones para la industria alimentaria.
- Pyme Creación de Empleo: Telecoming. Empresa madrileña dedicada al desarrollo de tecnología y contenidos online, que ha incrementado un 31% el empleo generado en 2014 respecto del año anterior.
- Proyecto emprendedor: Marsi Bionics, S.L. Empresa madrileña creada en 2013, especializada en el desarrollo de tecnología biónica para facilitar la autonomía de personas con discapacidades físicas.
- Autónomo del año: Margarita Saiz Tejero, creadora de Limpiezas Cleymar, empresa burgalesa que presta servicios de limpieza en toda clase de ámbitos: administración, doméstico, colegios, etc.

Además, se hizo entrega de una mención especial patrocinada por FSC Inserta-Fundación Once a la empresa TS Tecnove Security, S.L.,

por su trabajo en la inserción laboral de las personas con discapacidad.

Los premios contaron con el patrocinio de Banco Santander y la colaboración de Facebook, Canon, Arsys, Randstad, FSC Inserta-Fundación Once, MyTaxi e Informa, además del diario económico Cinco Días como *media partner*.

En esta segunda edición se presentaron un total de 318 candidaturas, correspondientes a 192 empresas, lo que supone un incremento del 20% respecto de la I edición, celebrada en 2014. El Jurado, integrado por destacadas personalidades del mundo económico y empresarial designó un ganador y dos finalistas por cada categoría.

> 2.5 Acuerdos de colaboración y proyectos

CEPYME mantuvo en 2015 la actividad orientada a buscar acuerdos de colaboración con entidades de distintos ámbitos con el fin de mejorar los servicios que la Confederación presta a sus asociados y a las pymes en general

CEPYME mantuvo en 2015 la actividad orientada a buscar acuerdos de colaboración con entidades de distintos ámbitos con el fin de mejorar los servicios que la Confederación presta a sus asociados y a las pymes en general. Se trata de iniciativas que ocupan buena parte de la

actividad de la Confederación y que han dado fruto en acuerdos que han resultado muy beneficiosos para las pymes y los autónomos.

En 2015 se mantuvieron en vigor la mayor parte de los acuerdos ya existentes y se alcanzaron otros con nuevas entidades para impulsar nuevas iniciativas de interés para las pymes.

Entre ellos, cabe destacar el acuerdo suscrito con la Fundación Once para favorecer la inserción laboral de las personas discapacitadas. El acuer-



▲ Firma del acuerdo con Fundación ONCE

➤ Rodrigo Martín, de Randstad y Antonio Garamendi, tras la firma del acuerdo entre ambas instituciones

do fue firmado por el presidente de CEPYME, en el marco de la jornada Capacitados, celebrada en el mes de julio, en un acto que contó con la presencia de la Ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez y del Ministro de Sanidad y Políticas Sociales, Alfonso Alonso.

Asimismo, la Confederación alcanzó un acuerdo con Randstad, en el mes de mayo, para la realización de proyectos conjuntos de fomento del empleo, reciclaje de los recursos humanos en las pymes y formación.

Igualmente, se renovó otro de los acuerdos relevantes en los que participa la Confederación, el del programa de Becas Santander CRUE CEPYME en pequeñas y medianas empresas, que en 2015 llevó a cabo su V convocatoria. Esta iniciativa promueve que estudiantes de las universidades e instituciones de educación superior españolas, asociadas a la CRUE, puedan realizar prácticas en pequeñas y medianas empresas de ámbito nacional. La renovación del acuerdo se formalizó en un acto celebrado en diciembre, en el que participaron la Presidenta de Banco

Santander, Ana Botín; el Presidente de CEPYME, Antonio Garamendi y el Presidente de Crue Universidades Españolas, Segundo Píriz.

En el ámbito de la morosidad se mantuvo el acuerdo alcanzado entre CEPYME y la Dirección General de Industria y de la Pyme para la elaboración, edición y distribución del Boletín de Morosidad y Financiación de la Pyme.

En el área de la financiación, CEPYME firmó en marzo un acuerdo con la Empresa Nacional de Innovación (ENISA) orientado a facilitar a las pymes el acceso a la financiación a través de préstamos participativos.

Igualmente, suscribió en junio un acuerdo de colaboración con la empresa MyTripleA, especializada en *crowdlending*, para facilitar a las pymes el acceso a canales de financiación alternativa.

También se mantuvo el acuerdo con la escuela de negocios EADA que se concretó en la colaboración de una nueva edición del *Diagnóstico Financiero de la Empresa Española*.

Por otro lado, se mantuvo el acuerdo en vigor con Borsa Italiana para el desarrollo del proyecto Elite en España, con el objetivo de facilitar formación e instrumentos financieros a empresas medianas en expansión. La presentación de este proyecto tuvo lugar en un acto celebrado en el mes de marzo.

CEPYME también mantuvo los acuerdos con otras empresas como Facebook o instituciones como el Consejo General del Notariado.

En el ámbito de la comunicación, CEPYME formalizó un acuerdo con la empresa Upthemedia para el diseño, desarrollo y gestión de un portal de noticias y herramientas para las pymes, los autónomos y los emprendedores, llamado CEPYMENEWS y para la elaboración de una revista trimestral dirigida a estos mismos colectivos, que toma el relevo de la revista *El*

Empresario, que la Confederación venía editando desde 1977.

En este mismo ámbito, se alcanzó un acuerdo con Atresmedia, para la colaboración en la promoción y difusión del Congreso internacional de Management, celebrado en junio, en el que colaboran importantes compañías e instituciones españolas.

Además, CEPYME impulsó el desarrollo de la plataforma CEPYME Emprende, dirigida a facilitar creación de empresas y la actividad de los empresarios autónomos y siguió desarrollando dos proyectos que arrancaron en 2014: la plataforma Vía E, de apoyo al emprendimiento, y el Proyecto Iguales, centrado en el análisis de la brecha salarial por razones de género existente en las pymes españolas y las causas que están detrás de estas diferencias salariales entre hombres y mujeres.

➤ Renovación del acuerdo para el desarrollo de las Becas Santander Crue CEPYME



5000 Becas Santander de Prácticas Profesionales en PYMES 2015-2016
Madrid, 2 de Diciembre de 2015

3

Economía
e Innovación >

Se analizaron con detalle aquellos indicadores socioeconómicos que tienen una especial relevancia sobre la actividad empresarial

A lo largo de 2015, desde el área de Economía e Innovación se realizó un continuo asesoramiento técnico y seguimiento de la evolución económica nacional e internacional. De manera especial, se analizaron con detalle aquellos indicadores socioeconómicos que tienen una especial relevancia sobre la actividad empresarial (confianza y sentimiento económico y empresarial, actividad, empleo, precios, financiación, demografía empre-

sarial, etc.) y, en particular, sobre la de las pequeñas y medianas empresas. El objetivo es priorizar el estudio y análisis del entorno socioeconómico

en el que operan las pymes con el fin de detectar amenazas y oportunidades que condicionan su competitividad.

De igual forma, se identificaron, analizaron y evaluaron los cambios relevantes en el entorno regulatorio que podrían afectar a la actividad económica y financiera de las pymes. Este enfoque permitió elaborar distintos documentos de propuestas que fueron analizados y debatidos por los Órganos de Gobierno de la Confe-

deración y se trasladaron a los representantes del Gobierno y al resto de instituciones, agentes económicos y sociales y a la opinión pública.

Por último, se mantuvo una continua actividad relacionada con los proyectos de colaboración con diversos agentes, que está permitiendo a la Confederación posicionarse dentro del espacio institucional y asociativo correspondiente con elevado éxito.

Cabe destacar la constitución de la Comisión de Competitividad de CEPYME, que tiene como objetivo estratégico el de identificar, analizar y evaluar todos aquellos factores del entorno y de la estructura empresarial que obstaculizan o fomentan la capacidad de las pequeñas y medianas empresas para mantener y aumentar sus ingresos, márgenes y ratios de rentabilidad en el medio y largo plazo.

Entre los ámbitos de actuación de la Comisión son prioritarios la financiación y la morosidad; el crecimiento empresarial y la internacionalización; el desarrollo tecnológico y la innovación; el análisis de las mejores prácticas de gestión empresarial y el capital humano y la economía del conocimiento.

Resultado del trabajo de la Comisión de Competitividad de CEPYME, constituida en octubre, fue el documento *Las pymes ante el nuevo modelo de crecimiento empresarial. De la recesión al crecimiento y la internacionalización de las pymes españolas*, en el que se realizó un análisis de la situación específica de las pequeñas y medianas empresas en distintas materias (financiación, internacionalización, innovación, digitalización, energía, regulación y laboral) y en el que se enunciaron un conjunto de recomendaciones para la mejora de la competitividad de las mismas.

✓ Boletín de Morosidad y Financiación Empresarial

A lo largo de 2015 se ha seguido trabajando en el análisis y seguimien-



to de la morosidad plasmado en el *Boletín de Morosidad y Financiación Empresarial*, que CEPYME lleva a cabo en colaboración con la Dirección General de Industria y la Pequeña y Mediana Empresa. El Boletín presenta registros estadísticos que facilitan una clara comprensión de los hechos relevantes que afectan a la morosidad y a los problemas de financiación, al tiempo que se identifican las expectativas empresariales en función de estos elementos durante el periodo analizado, a través de los resultados de la Encuesta sobre Morosidad y Financiación Empresarial, que se recoge en esta publicación.

Asimismo, se ha mantenido una plena coordinación con CEOE, a través del Grupo de Trabajo de Morosidad de las administraciones públicas para el análisis de la situación de los retrasos en los pagos de las Comunidades Autónomas y de los entes locales, así como la publicación por estas administraciones de sus respectivos plazos de pago. En este sentido, se mantuvieron a lo largo del año distintos encuentros con representantes de la Secretaría General de Coordinación de Política Autonómica y Local en los que se expusieron la situación y principales dificultades de los sectores proveedores de las administraciones públi-



▲ Clausura de la jornada sobre el retraso en los pagos de las operaciones comerciales

cas en materia de pagos por la realización de obras o ventas de bienes y prestaciones de servicios.

En este ámbito se encuadra también la jornada *El retraso en los pagos de las operaciones comerciales. Situación y perspectivas en el ámbito público y privado*, celebrada en el mes de julio, con el objetivo de ofrecer las claves e información necesaria para facilitar a las empresas la gestión de sus operaciones comerciales en el ámbito público y privado. El encuentro, en el que se desarrollaron ponencias y experiencias de éxito, contó con la presencia del Secretario de Estado de Administraciones Públicas, el Director General de Industria y Pyme, una

Policy Officer de la Comisión Europea y representantes de Comunidades Autónomas, además de destacados ponentes pertenecientes al ámbito académico, asociativo y profesional.

La valoración de la situación financiera de las pymes fue otra de las áreas de análisis estratégico más importante dentro del área de Economía e Innovación, pese a que la disponibilidad de información relevante sobre este asunto es muy reducida, lo que limita la elaboración de conclusiones precisas sobre el impacto que están teniendo distintas acciones de política económica sobre la estructura financiera de las pymes.

▲ Presentación del proyecto Elite en la sede de la Comisión Europea en Madrid



Por ello, CEPYME elaboró en colaboración con la Escuela de Alta Dirección y Administración (EADA) el *Diagnóstico Financiero de la Empresa Española*, estudio que permite identificar la realidad económica y financiera de la empresa española y sus principales dificultades desde el punto de vista financiero: coste del pasivo, acceso al crédito, morosidad, rentabilidad de su activo, etc.

En el ámbito de las consultas normativas relacionadas con la mejora del acceso a la financiación de las pymes, el Gobierno aprobó un conjunto de medidas cuyos principales objetivos eran la mejora de la liquidez de las empresas y el impulso del acceso a la financiación

no bancaria de las pymes. Destaca, en este ámbito, la tramitación parlamentaria de la Ley 5/2015 de Fomento de la financiación empresarial, en la que CEPYME participó de forma activa, con la presentación de enmiendas a los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados y del Senado.

Durante 2015, la Confederación suscribió distintos acuerdos con instituciones y entidades públicas y privadas que promueven, gestionan y llevan a cabo actividades y servicios que ayudan a las pymes a prepararse y estructurarse en sus fases de crecimiento, mediante el acceso a oportunidades de financiación tanto en el corto como en el

largo plazo.

Igualmente, a través de distintas plataformas puso a disposición de las pymes acceso a crédito comercial y a nuevas oportunidades de negocio, así como redes exclusivas de financiación de proyectos y de asesores especializados con acceso a amplios y exclusivos *market places*, a la formación y al *mentoring* en el ámbito de la financiación empresarial no bancaria.

Entre estos, cabe destacar los acuerdos con mercados de capitales como el London Stock Exchange Group a través del programa Elite, o con *start ups* que proporcionan financiación no bancaria, como MytripleA.

Se participó junto al Banco de España en distintas reuniones del Observatorio para la migración a SEPA, donde se detallaron los desarrollos de la migración de las transferencias y adeudos domiciliados a los requisitos de operaciones SEPA.

Se mantuvo una frecuente interlocución con el Ministerio de Industria, a través de la Dirección General de Industria y Empresa, así como con la Comisión Europea para tratar distintas materias relacionadas con la competitividad industrial en el marco de la políti-

ca industrial de la Comisión. Entre otros, se trataron aspectos como el acceso a la financiación, el entorno regulatorio, las inversiones en I+D+i y la formación, energía y sostenibilidad

Se participó activamente en el Grupo de Trabajo de Industria y Empleo, compuesto por el Gobierno y los agentes sociales, en el que se revisaron distintas propuestas y líneas prioritarias para el fortalecimiento del sector industrial. Asimismo, se participó en la Mesa de Agenda Digital en la Secretaría de Estado de las Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, en la que se analizaron los recientes despliegues de la banda ancha ultrarrápida, el desarrollo de la Industria 4.0 y el sector industrial TIC, la digitalización de la pyme, así como aspectos de formación y de capacitación en la economía digital.

En este sentido, se participó en un grupo de trabajo presidido por la Secretaría General de Industria y Pyme, junto a otras instituciones (CEOE, organizaciones sindicales, entidades de certificación y centros tecnológicos) en donde se presentaron estos resultados y se abrió un intercambio de opiniones sobre las distintas líneas de actuación en materia de digitalización de la

industria, que dieron lugar al Plan Industria Conectada 4.0.

En el ámbito de la Dirección General de Industria y Pyme se participó activamente en los trabajos del Pleno del Consejo Estatal de la Pyme. Dentro de la actividad de este Consejo se ha de destacar su actividad en materia de financiación y morosidad, simplificación administrativa, aplicación de la SBA y emprendimiento.

Asimismo, en el ámbito de esta Dirección General, se mantuvieron distintos encuentros para evaluar las acciones en materia de fomento de la transmisión de empresas que se está realizando en el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

En 2015 se realizaron distintos encuentros con instituciones internacionales, tales como la Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional (FMI) y OCDE para revi-

sar la evolución de las principales medidas de contención de la crisis, así como las reformas pendientes de aplicación para el cumplimiento de los objetivos del periodo 2020. De igual forma, se presentaron los principales datos sobre la evolución de las condiciones financieras de las pymes en el periodo reciente.

Por último, desde el área de innovación, se participó en distintas reuniones del Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación, y en reuniones para evaluar las candidaturas de expertos en I+D+i como vocales del Consejo Rector de la Agencia Estatal de Investigación. Por último, se mantuvo un encuentro con la Dirección General de la Agencia Española de Protección de Datos con el fin de identificar los aspectos más relevantes de la LOPD que afectan a las pymes y establecer acciones de colaboración.



4

Sociolaboral



El departamento ha desarrollado su trabajo en las áreas de negociación colectiva, relaciones laborales, diálogo social, empleo, Seguridad Social, prevención de riesgos laborales, educación, sanidad, asuntos sociales e igualdad.

Desde el departamento de Sociolaboral de CEPYME se atiende el ámbito de las relaciones laborales, tratando de priorizar el estudio y análisis del entorno sociolaboral. El departamento ha desarrollado su trabajo en las áreas de negociación colectiva, relaciones laborales, diálogo social, empleo, Seguridad Social, prevención de riesgos laborales, edu-

cación, sanidad, asuntos sociales e igualdad.

Merece especial mención la labor de participación institucional del departamento en las relaciones con los Ministerios de Empleo y Seguridad Social y de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, así como

el impulso de proyectos de valor para las pymes que fortalezcan a los miembros de la Confederación.

Por lo que se refiere al análisis del entorno sociolaboral, cabe destacar el estudio del empleo, la contratación y la afiliación a la Seguridad Social cuyos datos se analizan mensualmente a través del informe que se envía a los representantes en los órganos de gobierno de CEPYME.

En este sentido, el año 2015 se ha cerrado en una situación de recuperación en términos económicos y del empleo y con mejores resultados que el año anterior. En esta evolución, ha sido fundamental el proceso de moderación de los costes laborales durante los años 2013 y 2014, que ha continuado durante 2015.

El paro registrado disminuyó en 354.203 personas (-7,96%), tercera reducción consecutiva desde 2013. De esta forma, el paro registrado se situó al finalizar el año en 4.093.508 personas.

También la contratación tuvo una evolución favorable. En el conjunto de 2015 se registraron un total de 18.576.280 contratos, es decir, 1.849.191 contratos más que el año anterior, lo que representa un incremento del 11,06%.

Por lo que se refiere al contrato indefinido de apoyo a los emprendedores, desde la entrada en vigor de la reforma laboral y hasta el 31 de diciembre de 2015 se firmaron un total de 384.111 contratos de este tipo.

Desde la perspectiva de la afiliación a la Seguridad Social, el número de afiliados ocupados al cierre de 2015 era de 17.308.400, superando los niveles de afiliación del

año 2011. El incremento en 2015 se sitúa en más de medio millón de afiliados (533.186), la cifra más alta registrada en un cierre de ejercicio desde 2006 (609.673). De esta forma, la tasa interanual positiva se situó en el 3,18%, con lo que mejora ligeramente la tasa de crecimiento respecto a 2014.

El descenso del paro, el aumento de la afiliación a la Seguridad Social y las cifras de contratación denotan una mejora de la situación económica durante 2015.

Por lo que se refiere a la negociación colectiva, se registraron un total de 2.268 convenios colectivos con efectos económicos en dicho año, de los que se conoce la revisión salarial pactada y que afectan a 948.493 empresas y 6.484.829 trabajadores. En estas cifras se incluyen 830 convenios firmados en 2015 aplicables a 2.487.149 trabajadores y 1.438 convenios firmados en años anteriores a 2015, que pactan una variación salarial que afecta a 3.997.630 trabajadores.

Durante 2015 se registraron 386 convenios pertenecientes a nuevas unidades de negociación, de los que 371 son de ámbito de empresa, 9 de grupo de empresas y 6 de sector. El conjunto de estos convenios afecta a 260.684 trabajadores.

El incremento salarial medio pactado en los convenios registrados hasta 31 de diciembre es del 0,74% (0,57% en diciembre 2014), siendo del 0,71% en los firmados antes de 2015 y del 0,79% en los firmados en 2015. Por ámbito funcional, hasta el 31 de diciembre de 2015 los convenios sectoriales y de grupo de empresa pactaron una variación salarial del 0,75% y los de empresa del 0,49%.

Además, en 2015 se registraron 1.437 inaplicaciones de convenio realizadas por 1.254 empresas, que afectan a un total de 43.173 trabajadores.

La gran mayoría de los trabajadores afectados por las inaplicaciones pertenecen al sector servicios (63,62%). Por tamaño de empresas, el 42,03% están en empresas de 250 trabajadores o más. Sin embargo, la mayoría de las empresas que presentaron inaplicaciones (84,45%), tienen plantillas entre 1 y 49 trabajadores.

Desde la entrada en vigor de la reforma laboral en 2012 se han depositado ante las distintas autoridades laborales un total de 6.770 inaplicaciones de convenios, que han afectado a 298.278 trabajadores.

En el ámbito del Diálogo Social bipartito, el año 2015 vino marcado por la negociación y firma del III

Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2015-2017.

El Acuerdo, se inscribe en la senda de mejora de la economía española y en el compromiso de los interlocutores sociales para solucionar el problema del desempleo. Contempla un incremento salarial de hasta el 1% para 2015 y hasta el 1,5% para 2016, y trata de ofrecer orientaciones a los negociadores en esta y en otras materias especialmente relevantes para las empresas, como es la apuesta por los instrumentos de flexibilidad negociada.

En el ámbito de la Seguridad Social la actividad fue relevante. Así, CEPYME compareció a petición del Congreso de los Diputados en la Comisión Permanente de Seguimiento y Evaluación de los Acuerdos del Pacto de Toledo, para transmitir y explicar la posición de la Confederación sobre el complemento de maternidad en las pensiones contributivas.

También se participó en la Comisión de Seguimiento del Fondo de Reserva de la Seguridad Social. En este sentido, cabe señalar que la Tesorería General de la Seguridad Social ha dispuesto en dos ocasiones del Fondo de Reserva para proceder al pago de las pensiones contributiva, una en el mes de junio

por importe de 3.750 millones de euros y otra el día 2 de diciembre, por importe de 7.750 millones de euros. Tras esta disposición, el valor del Fondo a precio de adquisición asciende a 34.221 millones de euros (3,29% del PIB), y a valor de mercado a 36.928 millones de euros (3,55% del PIB).

El Fondo de Reserva de la Seguridad Social fue creado en el año 2000 con el objetivo de constituir reservas que permitan atenuar los efectos de los ciclos económicos bajos y garantizar el equilibrio financiero del sistema de pensiones, en cumplimiento del Pacto de Toledo.

En 2015 se siguió avanzando en el desarrollo del V Acuerdo para la Solución Autónoma de Conflictos (ASAC), suscrito por CEOE, CEPYME, CCOO y UGT para potenciar la solución autónoma de conflictos laborales, de aplicación en la totalidad del territorio del Estado español, que apuesta por cualificar la mediación y el arbitraje mediante mecanismos consensuados y voluntarios, dotados de una mayor profesionalización y formación.

La Fundación del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA) en la que CEPYME participa a través del patronato jun-

to con el resto de los interlocutores sociales, tramitó un total de 422 procedimientos de mediación, que afectaron a un total de 3.270.871 trabajadores.

El 29% de los 422 procedimientos de mediación que fueron tramitados en el SIMA se resolvieron con acuerdo entre las partes. Estos acuerdos solucionaron conflictos que afectaban a un total de 682.506 trabajadores.

El tipo de procedimiento más utilizado fue el de interpretación y aplicación de norma estatal, convenio colectivo, pactos o acuerdos de empresa, con el 73% de los tramitados (310 expedientes). A gran distancia le siguen las mediaciones previas a la convocatoria formal de huelga que, con 84 procedimientos tramitados, suponen el 20% del total.

▼ Reunión de la subcomisión de Igualdad de CEOE



Igualmente, hay que destacar el incremento de los procedimientos relacionados con el tiempo de trabajo, que se incrementaron hasta el 13% sobre el total de los tramitados.

El procedimiento de mediación fue el único instrumento empleado por las partes, sin que se solicitase ningún procedimiento de arbitraje.

Los procedimientos de 2015 se concentraron principalmente en el sector servicios (73,5% del total), seguido del sector industrial (24,2%) y, de forma residual, en los sectores de construcción y agricultura.

La Fundación SIMA y las organizaciones firmantes del ASAC llevaron a cabo numerosas acciones tendentes a la difusión de su labor, como la organización de las jornadas anuales y de actividades de promoción y difusión.

Así, tras suscribirse convenios de colaboración con la Universidad Complutense y con la Universidad Autónoma de Madrid, se celebró los días 25 y 26 de noviembre el I Congreso Universitario sobre Solución Autónoma de Conflictos Laborales, organizado conjuntamente con la Universidad Complutense de Madrid, al que acudieron 400 profesores y alumnos de diez universidades diferentes. Con motivo del Congreso de



▲ Presentación en Madrid de la Guía de buenas prácticas en materia de igualdad

editó una publicación específica que incluía las ponencias del mismo.

En cuanto a las iniciativas impulsadas por CEPYME a través del departamento de Sociolaboral destaca el proyecto Iguales, financiado por EEA Grants y por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Un proyecto pionero en España que se centró en identificar los factores que inciden en las diferencias salariales entre mujeres y hombres en las pymes, así como la identificación y difusión de las buenas prácticas detectadas durante el desarrollo del mismo.

El estudio se basó en la participación de más de 500 pymes españolas a través de un cuestionario *on line*, que permitió identificar las buenas prácticas de las pymes españolas en relación con la disminución y elimi-

nación de las diferencias salariales entre mujeres y hombres y la preocupación por prevenir cualquier posible diferencia salarial entre mujeres y hombres. En su difusión colaboraron organizaciones territoriales miembros de CEPYME, como la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), la Confederación de empresarios de Málaga (CEM), la Confederación Regional de Empresarios de Aragón (CREA), Fomento del Trabajo y Fepime y la Confederación de Empresarios de Madrid (CEIM). Con los resultados obtenidos se elaboró un informe final de resultados que incluye una Guía de Buenas Prácticas en materia de Igualdad, que se presentó en Madrid en el mes de septiembre, en un acto organizado con CEIM.

Por lo que a la Seguridad y Salud en el Trabajo se refiere cabe destacar la aprobación por el pleno de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020 (en adelante EESST 2015-2020).

La Estrategia es fruto del consenso por parte de las Administraciones Públicas Centrales y Autonómicas y de los interlocutores sociales. Se ha conseguido configurar un instrumento que orientará las políticas públicas en prevención de riesgos

laborales en los próximos años, en sintonía con el Marco Estratégico de la UE en materia de Salud y Seguridad en el Trabajo 2014-2020 COM (2014) 332.

Además, la Fundación de Prevención de Riesgos Laborales continuó con su actividad, incidiendo en el fomento de la cultura preventiva en las pymes, con la correspondiente convocatoria anual de asignación de recursos para financiar acciones de información, asistencia técnica y promoción del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos.

Además de los mencionados, CEPYME participó en otros actos institucionales e informativos, como:

- El acto conmemorativo del Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo, organizado por la Oficina de Madrid de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el 28 de abril, con motivo de la conmemoración del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.
- La reunión conjunta sobre la

➤ Jornada de presentación de la Ley Orgánica del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social



➤ Jornada sobre el III AENC

importancia estratégica de la negociación colectiva, con los Directores de Relaciones Laborales de MEDEF (Francia), CONFINDUSTRIA (Italia) y CIP (Portugal), celebrada el 30 de abril.

- La jornada conjunta de CEPYME y CEOE para la difusión de los Sistemas de Solución Autónoma de Conflictos, el 2 de julio.
- La intervención en la mesa de interlocutores sociales con motivo de la presentación por parte de la Ministra de Empleo y Seguridad Social de la nueva Ley Orgánica del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, el 22 de julio.
- La participación en la mesa sobre *Fraude, cobertura y corruptelas en la protección por desempleo*, en el XII Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social, celebrado el 22 de octubre.
- La jornada anual de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos en la mesa de Interlocutores Sociales sobre el III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2015, 2016 y 2017, que tuvo lugar el 21 de octubre.
- La mesa de interlocutores sociales en la jornada anual de la Fundación SIMA celebrada el 10 de noviembre.

5

Formación



Durante 2015 la formación para empleo fue objeto de una profunda reforma que se instrumentalizó con la publicación del Real Decreto-Ley 4/2015, de 22 de marzo, para la reforma urgente del Sistema de Formación para el Empleo en el ámbito laboral. Este RDL, tramitado parlamentariamente como proyecto de ley, dio lugar a la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Esta reforma acometida por el Gobierno, una de las principales de la legislatura, no contó con el respaldo de los interlocutores sociales. CEOE, CEPYME, CCOO y UGT habían señalado la necesidad de transformar el modelo de formación para el empleo y acordado los ejes que debían guiarla en su Acuerdo de propuestas para la negociación tripartita, de julio de 2014.

La Ley 30/2015 previó que la Fundación Tripartita adoptase la denominación de Fundación Estatal para la Formación en el Empleo y adaptase sus estatutos y organización. En el mes de noviembre se produjo la modificación de estatutos para dar lugar a la Fundación Estatal de Formación para el Empleo, con la posibilidad de incorporación de las Comunidades Autónomas junto

a la Administración del Estado y a CEOE, CEPYME, UGT, CCOO y CIG. La presidencia de la Fundación Estatal corresponde al titular de la Secretaría de Estado de Empleo y, en cumplimiento de la legislación vigente, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha asumido su Protectorado.

La Fundación Estatal para la Formación en el Empleo forma parte del sector público estatal y actúa como entidad colaboradora del Servicio Público de Empleo Estatal en materia de formación profesional para el empleo. Además, tendrá funciones de apoyo al Ministerio de Empleo y Seguridad Social en el desarrollo estratégico del sistema de formación para el empleo en el ámbito laboral.

La Disposición final novena de Ley 30/2015, de 9 de septiembre, estableció también que el Gobierno dictaría las disposiciones necesarias para su desarrollo y ejecución en los seis meses siguientes a su entrada en vigor. Sin embargo, a la fecha de publicación de esta Memoria, continua pendiente ese desarrollo normativo.

La actividad fundamental de la Fundación es gestionar las iniciativas estatales de formación para el empleo dirigidas a los trabajadores

ocupados. Estas iniciativas, que también han sido reformadas, son la formación programada por las empresas para sus trabajadores, la oferta formativa de las administraciones competentes para trabajadores ocupados integrada por programas de formación sectoriales y transversales y los permisos individuales de formación.

Formación programada por las empresas para sus trabajadores.

Cada empresa dispone de un crédito anual de formación cuyo importe resulta de aplicar a la cantidad ingresada el año anterior en concepto de cuota de formación profesional los porcentajes que fija la Ley de Presupuestos Generales del Estado en función del tamaño de su plantilla. En todo caso, el crédito mínimo del que disponen las empresas es de 420 euros anuales. El crédito de formación se hace efectivo mediante bonificaciones en sus cotizaciones sociales.

Algunos de los cambios que la reforma ha introducido en esta iniciativa son la reducción a dos del número mínimo de horas de duración de las acciones formativas, la autorización a las empresas de un mismo grupo a compartir su crédito

to, el incremento de las obligaciones de las entidades organizadoras y el endurecimiento del régimen sancionador en caso de incumplimiento de la normativa para todos los actores que participan en la planificación y ejecución de las acciones formativas.

En 2015, 439.188 empresas participaron en el sistema de bonificaciones. Por segundo año consecutivo, descendió el número de empresas bonificadas, 32.402 menos que en 2014. Según el tamaño de su plantilla, las empresas más afectadas por esta caída fueron las de entre 1 y 9 trabajadores. Un total de 332.552 microempresas participaron en el sistema, un 9% menos que en el año anterior. Su tasa de cobertura formativa fue del 23%. Con todo, estas empresas son las que mayor peso tienen en el conjunto del sistema, ya que representan el 76% de la cifra global de empresas formadoras.

La participación de las empresas de entre 10 y 249 trabajadores también sufrió un ligero descenso: 102.556, 776 menos que en 2014. Su tasa de cobertura formativa fue del 59,1%.

Por lo que respecta a las empresas de más de 249 trabajadores, un total de 3.658 participaron en el siste-

ma y su tasa de cobertura formativa alcanzó el 93%.

El crédito de formación utilizado por las empresas formadoras también fue menor que en 2014, situándose en 551 millones de euros, lo que representa un descenso del 6%. Pese a ello, en 2015 el número de asalariados formados volvió a crecer, alcanzándose la cifra de 3.576.748 participantes, 284.945 más que en el año anterior, lo que significa un aumento del 9%, que cabe atribuir a la reducción de las horas mínimas de los cursos.

Formación estatal de oferta

Las principales novedades que la Ley 30/2015 ha incorporado a esta iniciativa son que toda la formación que se programe a través de ella deberá estar referida al Catálogo de Especialidades Formativas, que únicamente las entidades de formación acreditadas e inscritas podrán concurrir a las convocatorias públicas de ayudas y que se ha eliminado la posibilidad de realizar anticipos totales de las subvenciones concedidas, estableciéndose pago del 25% de la subvención en el momento de su aprobación, un 35% al inicio de la misma y el 40% cuando se justifica la ayuda. Asimismo, y al igual que ocurre en el

caso de la formación programada por las empresas, se endurece el régimen sancionador en caso de incumplimiento de la normativa para todos los actores que participan en la planificación y ejecución de las acciones formativas.

La formación estatal de oferta contó con un presupuesto total de 188 millones de euros en 2015, destinados a financiar la convocatoria ordinaria anual de formación de oferta dirigida prioritariamente a ocupados y el programa estatal para la cualificación y mejora de la empleabilidad de jóvenes menores de 30 años.

La convocatoria de subvenciones para este programa dirigido a jóvenes se publicó el mes de agosto, con una dotación total de 60 millones de euros para financiar proyectos de certificados profesionales en modalidades presencial y teleformación y formación en competencias clave, idiomas y tecnologías de la información y de la comunicación (TIC). CEPYME, junto a CEOE y el resto de interlocutores, participó en las reuniones preparatorias de esta convocatoria y presentó numerosas propuestas de mejora. Estas propuestas, como las del resto de organizaciones, no fueron atendidas por el SEPE.

A la convocatoria se presentaron 380 proyectos, de los que 100 fueron aprobados, con una financiación total de 39.994.900 euros. Hubo 21.107 participantes suscritos.

El SEPE no publicó en 2015 la convocatoria ordinaria estatal de oferta dirigida a ocupados, pese a las reiteradas peticiones de las organizaciones sociales, por lo que se dejaron de aplicar a la formación de ocupados 148 millones de euros.

La Fundación ha continuado trabajando en la gestión, certificación y liquidación correspondiente a convocatorias de años anteriores. Durante 2015 se ejecutaron las convocatorias publicadas en agosto de 2014 de las que, en el momento de publicarse esta memoria, los datos disponibles son: en la convocatoria ordinaria de oferta estatal se suscribieron 235 planes por una financiación de 138.080.910 euros para formar a los 7.027 participantes suscritos en ellos. Por lo que se refiere al Programa Estatal para la cualificación de jóvenes menores de 30 años, que financió proyectos de formación con compromiso de contratación y proyectos de formación en certificados de profesionalidad, idiomas y TIC, en 2014 se aprobaron 60 proyectos con una financiación total de 34.310.789 euros para formar a 19.057 participantes.

Permisos Individuales de Formación

La Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral contempla los Permisos Individuales de Formación (PIF) como una iniciativa autónoma de la formación programada por las empresas. Habrá que esperar al desarrollo reglamentario de la citada Ley para conocer los pormenores de su regulación que, mientras tanto, sigue tramitándose de acuerdo con el régimen transitorio previsto. En 2015 se notificaron 10.067 PIF.

Programa específico de ámbito estatal de mejora de la empleabilidad, la cualificación y la inserción profesional de jóvenes inscritos en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil: proyectos de formación con compromiso de contratación de jóvenes inscritos en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil

En agosto de 2015, el SEPE publicó una convocatoria específicamente dirigida a la formación con compromiso de contratación de jóvenes inscritos en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil. Esta convocatoria, realizada en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil,

tuvo una dotación de 60 millones de euros procedentes del Programa Operativo de Empleo Juvenil y del Fondo Social Europeo. Las propuestas aportadas por los interlocutores sociales en las reuniones preparatorias de la convocatoria no fueron atendidas por el SEPE.

A la convocatoria se presentaron 63 proyectos para los que, en conjunto, se solicitaron 25 millones de euros. Esto significa que no se agotó la financiación disponible para este programa en el que, tras ser valorados técnicamente los proyectos presentados, finalmente se aprobaron 53, por una ayuda total de 20 millones, en los que están suscritos 9.675 participantes. En consecuencia, 40 millones de euros quedaron sin aplicar a la formación de este colectivo de jóvenes tan necesitado de formación.

Actividad formativa de CEPYME

CEPYME concibe la formación como una actividad estratégica que mejora la competitividad y la productividad de las empresas españolas, claves para superar la crisis económica y promover el empleo.

Por ello, además de su participación institucional en los órganos del sistema de formación para el em-

pleo, CEPYME ha venido planificando y desarrollando una intensa actividad formativa propia, dirigida a proporcionar a empresarios, mandos intermedios, autónomos y trabajadores en general una formación adecuada a sus necesidades.

El plan de formación de oferta formativa intersectorial 2014 de CEPYME terminó de ejecutarse en 2015. Constaba de 48 acciones formativas, que se realizaron a través de 272 cursos, a los que asistieron 5.634 participantes, de los que más de la mitad desarrollan su actividad en pymes. Las acciones formativas se orientaron, principalmente, a la internacionalización de empresas, emprendimiento, innovación, logística y eficiencia energética. Además, incluían dos certificados profesionales completos: *Programa de expertos en community manager* y *Docencia de la Formación Profesional para el Empleo*.

Por último, y también en el marco de la convocatoria estatal de oferta de 2014, CEPYME finalizó durante 2015 la ejecución de su plan de formación dirigido a autónomos, integrado por 10 acciones formativas que se impartieron en 37 grupos, a los que asistieron 738 participantes.

6

Internacional >

La actividad de las pymes españolas fue positiva, lo que pone de manifiesto la fortaleza de las empresas nacionales y su alto componente competitivo

El ejercicio 2015 se caracterizó por ser uno de los más activos en cuanto a las exportaciones de mercancías, que alcanzaron un record histórico desde que se empezaron a medir estas. Las exportaciones españolas crecieron un 4'3% interanual el año pasado, alcanzando los 250.241,3 millones de euros. Las exportaciones dirigidas a la

UE (64'8% del total) avanzaron un 6,4% en 2015, impulsadas por la consolidación de la recuperación económica en esta región.

La actividad de las pymes españolas fue positiva, lo que pone de manifiesto la forta-

leza de las empresas nacionales y su alto componente competitivo, y es resultado también de las medidas políticas eficaces adoptadas, a las que CEPYME ha contribuido con la elaboración de análisis y propuestas.

En el ámbito internacional, se desarrolló en una intensa agenda de contactos. El Presidente participó en los encuentros empresariales y en los actos oficiales celebrados con motivo de la visita a España del Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos, en marzo; del Presidente de la República de Costa Rica, Luis Guillermo Solís, también en marzo; del Presidente de la República Árabe de Egipto, Abdel Fattah Al Sisi, en mayo y del Presidente de la República de Perú, Ollanta Humala, en el mes de julio.

> Llegada del Presidente de Perú al encuentro celebrado en CEOE



➤ El Presidente, en el encuentro celebrado con motivo de la visita del Presidente de Egipto

Asimismo, el Presidente de CEPYME participó en la Cumbre España-Alemania, celebrada en Berlín a primeros de septiembre, que culminó con la entrega de un informe a los Jefes de Estado ambos países, Mariano Rajoy y Angela Merkel, respectivamente. En este encuentro, Antonio Garamendi expuso la situación de las pymes y su papel esencial en la economía española.

Paraguay y Argentina fueron el destino de una delegación empresarial encabezada por el Presidente de CEPYME y Vicepresidente de CEOE, que acompañó al Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, José Manuel García-Margallo. En Asunción, Antonio Garamendi inauguró el Foro Internacional Empresarial España-Paraguay y



se firmó un acuerdo bilateral sobre ciberseguridad, mientras que en Buenos Aires se mantuvieron conversaciones sobre la reapertura de las negociaciones comerciales a través del marco UE-MERCOSUR. De esta forma se consiguió mejorar las rutas de inversión y facilitar la internacionalización de pymes hacia estos países sudamericanos.

➤ Los representantes empresariales españoles y alemanes junto a Mariano Rajoy y Angela Merkel, tras la Cumbre España-Alemania celebrada en Berlín



▲ Antonio Garamendi charla con el Presidente de Paraguay, Horacio Cartes.

Otro de los actos de ámbito internacional en los que estuvo presente CEPYME, representada por su Presidente, fue el encuentro de trabajo sobre las oportunidades de negocio entre España y México, que se celebró en septiembre, organizado por la Embajada de México en España, ProMéxico y CEOE.

En este acto, Antonio Garamendi analizó la situación económica y las oportunidades de inversión en España para las empresas mexicanas.

El Presidente de CEPYME presidió el Encuentro Empresarial que se celebró en la sede de CEOE con motivo de la visita a España del Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación de Mauritania, Ahned Olid Meimu y participó en la presentación del Consejo Económico Marruecos-España.

Además, los representantes de CEPYME participaron en numerosas reuniones con embajadores de varios países y personalidades internacionales y contribuyeron con su presencia y propuestas en distintos foros a lo largo del año a promover la internacionalización de las pymes.

En este ámbito es reseñable también la jornada organizada por CEPYME sobre el impacto del Acuerdo Transatlántico para el Comercio y la Inversión (TTIP) sobre las pymes.

La Comisión Europea fijó el Mercado Único Digital como una de sus prioridades debido a su enorme potencial. Se calcula que este podría aportar 415.00 millones de euros adicionales al PIB europeo y representaría un mercado de 500 millones de clientes. Para lograrlo, se establecieron tres pilares: 1) Mayor acceso de los consumidores y empresas a los servicios online por toda Europa 2) Creación de las condiciones apropiadas para que las redes digitales y de servicios prosperen 3) Maximizar el crecimiento potencial de la economía digital europea. Esta decisión fue acogida con satisfacción por UEAPME, ya que una economía digitalizada será esencial para mejorar la competitividad del mercado europeo.

> UEAPME

A nivel europeo, cabe destacar la revisión del Small Business Act (SBA), impulsada por las organizaciones empresariales europeas, pilar fundamental de las políticas económicas y empresariales de la UE, estructurado en cinco partes: reducción de barreras administrativas, acceso a la financiación, acceso a los mercados, la innovación y el desarrollo de competencias. Meses más tarde, en el Consejo de Administración de UEAPME, la organización adoptó una posición más ambiciosa respecto al SBA destacando la importancia del principio *Think small first* (pensar primero en pequeño).

La Asamblea de UEAPME nombró, en el mes de febrero, vicepresidenta de la patronal europea en representación de CEPYME a María Helena de Felipe, vicepresidenta de la Confederación y presidenta de Fepime, reforzando el peso de CEPYME en la patronal europea de las pequeñas y medianas empresas.

En octubre, M^a Helena de Felipe fue nombrada también miembro

del Consejo Económico y Social Europeo (CESE), en representación de CEPYME.

Por su parte, Ulrike Rabmer-Koller, vicepresidenta de la Cámara de Comercio Federal Austriaca, fue elegida presidenta de UEAPME a finales de 2015, en una Asamblea que contó con la asistencia de la Vicepresidenta de CEPYME, M^a Helena de Felipe. En su primer discurso al frente de la UEAPME, Rabmer-Koller recalzó la importancia de las pymes en el crecimiento europeo y los obstáculos que aquejan a estas empresas.

Finalmente, UEAPME y BUSINESSSEUROPE firmaron un acuerdo para apoyar la propuesta política de la Comisión Europea de integrar los asuntos de las pymes en todas las políticas de la UE, especialmente en la nueva estrategia de Mercado Único. Asimismo, se identificaron áreas prioritarias de acción para las pymes, como son mejorar el acceso a la financiación, el acceso mejorado a los mercados, apoyar a emprendedores y eliminar barreras burocráticas.



Comunicación >

Durante 2015 se mantuvo una intensa actividad en el ámbito de la comunicación, multiplicando la presencia de CEPYME en los distintos medios de comunicación escritos, audiovisuales y digitales y potenciando los mensajes propios, con el objetivo de consolidar a CEPYME como la voz de las pymes y de los autónomos españoles.

Se intensificó la actividad de relaciones con los medios nacionales y se amplió y mejoró la presencia en el ámbito de la comunicación digital, a través de la página web corporativa, del blog de CEPYME y de las redes sociales. Así, se impulsó la presencia corporativa en las redes sociales, fundamentalmente en Twitter, Facebook y Youtube; se crearon nuevas cuentas en Twitter y se ampliaron los contenidos del blog de opinión. Todo ello, para difundir mejor las actividades y proyectos de CEPYME y mejorar su posicionamiento en el mundo digital.

Sin abandonar el trabajo de mantenimiento y mejora del diseño y estructura de la página web así como de sus contenidos, se puso en marcha el diseño de una nueva web renovada, con un diseño más innovado y atractivo y adaptado a los dispositivos móviles, que se implementaría en 2016.

También en el área de la comunicación interna se reforzó la comunicación con las organizaciones asociadas a través, fundamentalmente, de la distribución diaria de la revista de prensa de CEPYME y de la comunicación a través de circulares informativas, que en 2015 representaron un total de 66 comunicaciones (un 30% más que en 2014) sobre temas como la convocatoria de los Premios CEPYME en su segunda edición; la celebración de las distintas jornadas organizadas por la Confederación; la participación del Presidente en actos o conferencias organizadas por otras instituciones; la firma de acuerdos con empresas colaboradoras o las regulaciones normativas en los ámbitos económico y laboral, para las que se pidió la aportación de observaciones por parte de las organizaciones empresariales miembro.

Durante 2015 se emitieron un total de 63 notas de prensa y comunicados sobre temas como la convocatoria y celebración de los II Premios CEPYME; la evolución de la morosidad; la valoración de CEPYME de las distintas medidas de política económica y de la financiación de las pymes; y laboral aprobadas por el Gobierno; la firma de acuerdos de colaboración entre CEPYME y diversas instituciones



▲ Entrevista en la agencia Servimedia

y empresas o la participación de los representantes de CEPYME en distintas jornadas o misiones empresariales.

Periódicamente se enviaron comunicados y notas de prensa valo-

rando la evolución de los principales indicadores socioeconómicos, como el crecimiento del PIB, el paro, la EPA, la inflación, o la evolución de la confianza empresarial.

En cuanto a los medios escritos, se concedieron entrevistas a las principales agencias de comunicación, como Servimedia o Colpisa y a diarios de ámbito nacional –Cinco Días, El Economista, 20 Minutos, etc.–, provincial –El Correo, Levante, La Nueva España, Diario de León, entre otros– y a medios digitales –Con tu Negocio, La Cerca, etc.– y revistas especializadas como Directivos y Empresas, Profesiones o Escritura Pública.

Asimismo, se publicaron diversos artículos en medios nacionales y económicos sobre temas como la situación económica; la evolución del empleo; la financiación de las pymes o la internacionalización, entre otros.

Además, entre las entrevistas en los medios de comunicación, audiovisuales, cabe destacar las realizadas en el programa de debate *Los Desayunos de la 1*, de TVE; el programa *Audiencia Abierta*, de TVE; el informativo *Diario de la Noche*, de Telemadrid; el informativo *24 Horas* de RNE; el programa *La Brújula* de Onda Cero; el pro-



▲ Entrevista en *Los Desayunos de la 1* de TVE

➤ Entrevista en el programa informativo *24 Horas* de RNE

➤ Realización del programa *Somos Pyme*, de Gestiona Radio desde la sede de CEPYME

grama *Hora 25*, de la Cadena Ser; los programas *Pulso Empresarial* y *Edición Limitada*, de Gestiona Radio, el programa *Capital*, de Radio Intereconomía; los programas *Capital, la bolsa y la vida* y *La Tertulia*, de Capital Radio, así como los informativos de las principales cadenas radiofónicas (RNE, Cadena Ser, Cope y Onda Cero).

Durante el año 2015 se mantuvo la colaboración con Gestiona Radio para la realización del espacio *Somos Pyme*, realizado desde distintas sedes de las organizaciones miembro de CEPYME que tuvieron así la ocasión de exponer los problemas, las necesidades y también las ventajas competitivas de las pymes locales y los servicios y apoyos que las organizaciones les prestan. En febrero, el programa se



realizó desde la sede de CEPYME, con la participación del Presidente de la Confederación.

Además, a través del departamento de Economía e Innovación se mantuvo una colaboración semanal con la tertulia económica de Capital Radio.





▲ Rueda de prensa en la sede de la CEV, con motivo de la reunión del Comité Ejecutivo de CEPYME en Valencia

Los representantes de CEPYME participaron también en distintas ruedas de prensa, como las celebradas en Valencia, Cantabria, A Coruña, Pamplona o Las Palmas, con motivo de las visitas a estas ciudades para reunirse con los órganos de Gobierno de las respectivas organizaciones empresariales.



Además, CEPYME convocó ruedas de prensa para presentar las diferentes ediciones del Boletín de Morosidad y Financiación Empresarial, que tuvieron una importante acogida y reflejo en los medios de comunicación y colaboró en la rueda de prensa de presentación del *Diagnóstico Financiero de la Empresa Española*.



➤ Rueda de prensa de presentación de los resultados del Boletín de Morosidad y Financiación Empresarial

➤ Rueda de prensa previa a la reunión del secretario de Estado de Economía con la Junta Directiva



◀ Rueda de prensa en Las Palmas, con motivo de la reunión con la Confederación Canaria de Empresarios

➤ Valoración en rueda de prensa conjunta con CEOE de la reforma del sistema de Formación para el empleo

El Presidente participó también en las ruedas de prensa conjuntas con el presidente de CEOE como la celebrada en marzo para valorar el nuevo sistema de Formación profesional para el Empleo o la que tuvo lugar en mayo para dar cuenta de la ratificación por parte de los órganos de Gobierno del Acuerdo para el empleo y la Negociación Colectiva 2015-2017, alcanzado entre las organizaciones empresariales y sindicales, así como en la rueda de prensa que siguió al acto de la firma del mencionado Acuerdo, en la sede del Consejo Económico y Social (CES).



➤ Intervención en el Foro de Nueva Economía

El Presidente también participó en distintos Foros informativos, como en la tribuna de Nueva Economía Forum, donde fue presentado por el exministro Marcelino Oreja Aguirre; en el Foro de Navarra Capital, que se celebró en Pamplona; en el Foro Económico de El Norte



> Intervención en el seminario de la UIMP, organizado por APIE

de Castilla, que tuvo lugar en Salamanca, en el IV Foro Económico organizado por el Diario Montañés, en Santander y en el seminario celebrado en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, organizado por la Asociación de Periodistas de Información Económica (APIE).

> Intervención en el Foro organizado por El Norte de Castilla

El Vicepresidente de CEPYME, Gerardo Cuerva participó en el Foro Cinco Días sobre *Oportunidades y acceso a la financiación de las pymes*.

✓ Intervención en el Foro Navarra Capital

Cabe resaltar el impacto informativo que tuvo en 2015 la entrega de los II Premios CEPYME.



8

Revista El Empresario >

La revista *El Empresario* que CEPYME venía editando mensualmente desde 1977 cerró su historia en el mes de septiembre de 2015, con la publicación del número 426.

En los ocho números publicados en 2015 se abordaron contenidos relacionados con la actualidad socioeconómica, laboral, legislativa y fiscal de mayor interés para las pymes y los autónomos, como la evolución de la economía y del empleo a lo largo del año, el programa de Estabilidad y el Programa Nacional de Reformas 2015.

Se dedicó también una atención especial a la reforma del sistema de Formación para el empleo aprobado por el Gobierno.

El Empresario se ha hecho eco de la evolución de los indicadores macroeconómicos de España, en el contexto europeo y global, informando sobre los datos de la contabilidad nacional, así como las previsiones de los principales analistas públicos y privados españoles e internacionales.

También informó de la actualidad en el seno de los sectores empresariales más representativos y de sus principales demandas para recuperar la senda del crecimiento.

Fue el caso, entre otros, de los sectores de automoción, franquicia, comercio, alimentación y bebidas, hostelería y restauración, tecnología de la información y las comunicaciones, metal, construcción o turismo entre otros.



El Empresario dedicó amplios reportajes a cuestiones de interés para las pymes y los autónomos como la I+D, la exportación, la internacionalización, la financiación, la morosidad o la factura electrónica.

Asimismo, se incluyó en 2015 una sección específica dedicada a la igualdad, con el objetivo de difundir los trabajos realizados en el marco del desarrollo del Proyecto Igualés.

La revista también abordó la actualidad de la Unión Europea relacionada con temas de interés para las pymes y abordó aspectos relativos a

la gestión de las empresas, la tecnología y los recursos humanos.

En el último semestre del año, CEPYME alcanzó un acuerdo con Upthimedia para reemplazar *El Empresario* por una nueva publicación de CEPYME, denominada Plan, que verá la luz en 2016, con periodicidad trimestral y contenidos abiertos, entrevistas en profundidad y reportajes amplios y especializados.

En el marco de este acuerdo, se desarrollará también un macroportal de noticias para pymes y autónomos, denominado CEPYMENEWS.



Órganos de gobierno >

> 9.1 Comité Ejecutivo

Garamendi Lecanda, Antonio	Presidente
Aparicio Jiménez, Santiago	Vicepresidente(desde febrero)
Calvo Delgado, Jose Antonio	Vicepresidente
Cuerva Valdivia, Gerardo	Vicepresidente
De Felipe Lehtonen, M ^a Helena	Vicepresidenta
De Riva Zorrilla, José Manuel	Vicepresidente (desde febrero)
Garcia-Izquierdo Parralo, Manuel	Vicepresidente
Guerrero Sedano, José Miguel	Vicepresidente(desde julio)
Lázaro Montero de Espinosa, Juan Pablo	Vicepresidente (hasta julio)
López De Hita, Aurelio	Vicepresidente
Navarro Pradas, Salvador	Vicepresidente, Contador y Tesorero
Nicolás García, Ángel	Vicepresidente(desde febrero)
Alfonso Martín, Pedro	Vocal
Andrade Sánchez, Pilar	Vocal (hasta mayo)
Asensio Laguna, Ángel	Vocal
Barato Triguero, Pedro	Vocal
Blanco Gómez, César	Vocal
Campo Iglesias, Pedro	Vocal
Díaz Real, Gema	Vocal
Diez Rodigálvarez, Marival	Vocal
Espinosa, M ^a Dolores	Vocal (desde julio)

Merino Sánchez, Juan	Vocal (desde mayo)
Muñoz Fernández, Juan Antonio	Vocal
Rodulfo Zabala, Luis	Vocal
Rubio María, José María	Vocal
Sánchez Apellaniz, Andrés	Vocal (desde julio)
Sánchez Corchero, Juan Antonio	Vocal
Sánchez Rojas, Javier	Vocal
Vidaurre Garcés, María Victoria	Vocal
Gonzalez-Ruiz, Jose Alberto	Secretario General

Blanco Serrano, Esteban	De Riva Zorrilla, José Manuel
Bustamante Buendia, Juan	De Vicente Huerta, José Luis
Calvo Delgado, José Antonio	Del Valle Schaan, Mirenchu
Campo Iglesias, Pedro	Diaz Córdoba, Antonio
Canals Oliva, Juan	Diaz Real, Gema
Carmona Moya, Luis Miguel	Díez Rodrigalvarez, Marival
Carrasco Asenjo, José Ignacio (desde febrero)	Echevarria García, José Alberto (desde mayo)
Castaño Rivera, Mariano	Esbec Hernández, José M ^a (hasta diciembre)
Cano García, José	Escolar Ramos, Arsenio
Carrillo Alcalá, Antonio	Espinosa Silva, M ^a Dolores
Cebreiros Arce, Jorge (desde abril)	Esteban Miguel, David
Cepedano Valdeón, Javier	Fernández De Leceta, Milagros
Ciercoles Bielsa, Juan Andrés (desde julio)	Fernández Ramos, José Antonio
Corres Santos, Jesús	Ferrer Dufol, Javier
Coslado García, Bernardo	Francisco Diaz, José Carlos
Cruañas Acosta, Andreu	Garamendi Lecanda, Antonio
Cuerva Valdivia, Gerardo	García-Izquierdo Parralo, Manue
Dancausa Roa, Juan (desde abril)	García-Morales Rodriguez, José (desde abril)
De Gregorio Folache, José María (desde enero)	García-Palacios Álvarez, José Luis (desde junio)
De Felipe Lehtonen, M ^a Helena	García Lillo, Javier (hasta julio)
De Miguel Sanz, Ángela (desde marzo)	Gómez Sánchez, Juan Manuel (desde diciembre)

> 9.2 Junta Directiva

Alfonso Jaén, Margarita	Arranz Llorente, Alberto
Alfonso Martín, Pedro	Asensio Laguna, Angel
Alonso Fernández-Pacheco, Eduardo (hasta enero)	Ayerza Mediburu, José Miguel
Alva Rodríguez, David	Azpiazu Lasuen, Francisco Javier
Alvarez Balbuena, José Rolando	Barato Triguero, Pedro
Aparicio Jiménez, Santiago (hasta abril)	Bayona Rico, Enrique (hasta julio)
Arriola Pereira, Javier	Bistuer Pardina, Carlos
	Blanco Gómez, César

González De Lara Y Sarria, Javier	Martínez Nogal, Jesús	Pelegrí Martínez-Canales, Amalia	Francisco Manuel
González Calzada, José Manuel	Martínez-Tercero Moya, Juan	Pérez Alfaro, Artemio	Salsamendi Gurucharri, Eduardo (desde febrero)
González Menéndez, Alberto	Merino Sánchez, Juan (desde mayo)	Pérez Dorao, Marta	Sánchez Brunete, Juan
Hernández Mata, Ángel (desde diciembre)	Mirones Díez, Miguel (desde abril)	Pérez Canal, José Manuel	Sánchez Corchero, Juan Antonio
Hernandez Muñoz, Rafael	Montero Avalos, Rafael	Pérez Lozano, Fernando	Sánchez Guijo, Francisco
Hernandez Nieto, Javier	Montero Cuesta, Rafael (desde diciembre)	Pertierra Rodríguez, José Luis	Sánchez Rojas, Javier
Herrera Tabares, Fernando	Muñoz Fernández, Juan Antonio	Planas Palou, Carmen	Sánchez Torres, Juan Antonio
Jardón Arango, Francisco	Nadal Condado, Pedro (hasta enero)	Pons Alfonso, Francisco	Sanlorenzo Ferri, Carlos
Jiménez Mañas, Moisés (desde mayo)	Navarro Pradas, Salvador	Pozancos Gómez-Escolar, José María	Sanz Casado, Pedro Pablo
Jimenez Ortiz, Javier	Navarro Sáez, Cristóbal (hasta mayo)	Primo Saiz, Antonio (hasta febrero)	Sarrión Martínez, Abraham
Lázaro Montero De Espinosa, Juan Pablo	Nicolás García, Ángel	Renau Fauro, Ramón (hasta diciembre)	Soler Martínez, Manuel (hasta marzo)
López Almendariz, Margarita	Nieto De La Cierva, Julio	Rodríguez Querol, Francisco	Suarez Palacín, José Manuel
López De Hita, Aurelio	Novoa Diaz, Luis (hasta abril)	Rodulfo Zabala, Luis	Valdés Garaizabal, Miguel
López Vazquez, Jaime Luis	Operé Castellanos, Ricardo	Ros Prat, Baldiri	Viana Ibarra, Elena
Lorenzo Santana, Prudencio	Oviedo Martin, Enrique (hasta marzo)	Rubio Marín, José María	Vidal De La Peña López-Tormos, Lorenzo (Desde Enero)
Madruga Sanz, Manuel	Peinado Rodríguez, Francisco Javier	Rubio Torres, Joaquín (desde marzo)	Vidaurre Garcés, M ^a Victoria
Martín Mesonero, Juan Antonio (hasta diciembre)		Rus Palacios, Carlos (desde abril)	Vigil Fernández-Pacheco, Hortensia
Martínez De Los Santos, Javier		Salazar Simpson-Bos,	Zarzuela Garrido, Olga

10

Organizaciones miembros



> De ámbito intersectorial y territorial autonómico o provincial

- SEA Empresarios Alaveses
- Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA CEOE-CEPYME)
- Confederación Empresarial de la provincia de Alicante (COEPA)
- Asociación Empresarial de la provincia de Almería-Confederación Provincial (ASEMPAL)
- Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA)
- Confederación de Empresarios de Aragón (CREA)
- CEPYME-Aragón
- Federación Asturiana de Empresarios (FADE)
- Confederación Abulense de Empresarios (CONFAE)
- Confederación de Organizaciones Empresariales de la Provincia de Badajoz (COEBA)
- Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares (CAEB)
- Fomento del Trabajo Nacional
- Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE)
- Federación Empresarial Cacerreña (FEC)
- Federación Empresarial Placentina
- Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz (CEC)
- Confederación Canaria de Empresarios (CCE)
- Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife (CEOE-Tenerife)
- Confederación de Empresarios de Cantabria (CEO-CEPYME Cantabria)
- Confederación de Empresarios de Castellón (CEC)

- Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM CEOE-CEPYME Castilla-La Mancha)
- Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE)
- Confederación de Empresarios de Ceuta (CECE)
- Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO)
- Confederación de Empresarios de A Coruña (CEC)
- Confederación de Empresarios de Cuenca (CEOE-CEPYME Cuenca)
- Confederación Regional Empresarial Extremeña (CREEX)
- Confederación de Empresarios de Galicia (CEG)
- Confederación Granadina de Empresarios (CGE)
- Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara (CEOE-CEPYME Guadalajara)
- Asociación de Empresarios de Guipúzcoa (ADEGI)
- Federación Onubense de Empresarios (FOE)
- Confederación Empresarial de la provincia de Huesca (CEOS-CEPYME Huesca)
- Federación Empresarial Jiennense (FEJ)
- Federación de Empresarios de La Rioja (FER)
- Federación Leonesa de Empresarios (FELE)
- Confederación de Empresarios de Lugo (CEL)
- Confederación Empresarial de Madrid - CEOE (CEIM)
- Confederación de Empresarios de Málaga (CEM)
- Confederación de Empresarios de Melilla (CEME)
- Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)
- Confederación de Asociaciones Pymes de Navarra (FAPYMEN)
- Confederación Empresarial de Orense (CEO)
- Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE)
- Confederación Provincial de Empresarios de Pontevedra (CEP)
- Confederación de Organizaciones de Empresarios Salmantinos (CONFAES)
- Federación Empresarial Segoviana (FES)
- Confederación Empresarial Sevillana (CES)
- Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES)
- Confederación Empresarial Turolense (CET)
- Federación Empresarial Toledana (FEDETO CEOE-CEPYME Toledo)
- Confederación Empresarial Valenciana (CEV)
- Confederación de Organizaciones Empresariales de la Comunidad Valenciana (CIERVAL)
- Confederación Empresarial de la Pequeña y Mediana Empresa de la Comunidad Valenciana (CEPYMEVAL)
- Confederación Vallisoletana de Empresarios (CVE)
- Confederación Empresarial de Bizkaia (CEBEK)
- Confederación de Organizaciones Zamoranas de Empresarios (CEOE-CEPYME Zamora)

> De ámbito sectorial nacional

- Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA)
- Federación Nacional de Empresarios de Ambulancias (ANEA)
- Federación Española de Autónomos (CEAT)
- Federación de Industrias del Calzado Español (FICE)
- Confederación Española de Comercio de la Pequeña y Mediana Empresa (CEC)
- Federación de Asociaciones de Concesionarios de la Automoción (FACONAUTO)
- Confederación Nacional de la Construcción (CNC)
- Confederación Española de Asociaciones de Fabricantes de Productos de Construcción (CEPCO)
- Federación Nacional de Asociaciones de Consultoría (FENAC)
- Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (ANECPLA)
- Federación de Asociaciones de Ocio Nocturno de España (FASYDE)
- Asociación Nacional de Entidades de Gestión de Cobro (ANGECO)
- Asociación Española de Entidades de Distribución (ASENDIS)
- Asociación Multisectorial de Empresas de la Electrónica, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de las Telecomunicaciones y de los Contenidos Digitales (AMETIC)
- Confederación Española de Asociaciones de Jóvenes Empresarios (AJE Confederación)
- Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza Privada (ACADE)
- Confederación Española de Empresas de Formación (CECAP)
- Federación de Distribuidores Farmacéuticos (FEDIFAR)
- Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE)
- Asociación Española de Floristas Interflora (AEFI)
- Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Vivas (FEPEX)
- Confederación Española de Sociedades de Garantía Recíproca (CESGAR)
- Federación Española de Hostelería (FEHR)
- Asociación Empresarial de Gestión Inmobiliaria (AEGI)
- Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN)
- Asociación de Empresas de Limpieza Pública (ASELIP)
- Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal (CONFEMETAL)
- Asociación de Empresas de Montajes y Mantenimientos Industriales (ADEMI)
- Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT)
- Asociación Nacional de Empresas Náuticas (ANEN)
- Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética (STANPA)
- Asociación Nacional de Vendedores de Vehículos a Motor, Reparación y Recambio (GANVAM)
- Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA)
- Federación Española de Empresas de Confección (FEDECON)
- Federación Nacional Empresarial de Transporte en Autobús (FENEBUS)
- Unión de Asociaciones de Estanqueros de España
- Asociación de Empresas de Trabajo Temporal (FEDETT)
- Asociación Española de Editoriales de Publicaciones Periódicas (AEEPP)
- Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Deportivas (FNEID)
- ASEMPLERO

- Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE)
- Asociación Empresarial de Mediadores de Seguros (AEMES)
- Asociación Nacional de Empresas de Imagen Personal (ANEIP)
- Asociación Española de Centros de Negocios (ANC)
- Federación Española Empresarial de Transporte de Viajeros (ASINTRA)
- Federación Nacional de Clínicas Privadas (FNCP)
- Asociación Nacional de Balnearios (ANBAL)
- Asociación Nacional de Entidades Preventivas Acreditadas (ANEPA)
- - Federación Empresarial de la Dependencia (FED)
- - Federación Española de Mujeres Directivas, Ejecutivas, Profesionales y Empresarias (FEDEPE)





CEPYME

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA